

**PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LAS FAMILIAS DE CUATRO ESTUDIANTES
ACOSADORES ESCOLARES DEL GRADO QUINTO, PERTENECIENTES AL
CENTRO EDUCATIVO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
ANTIOQUIA, AÑO 2018**



LUZ ADRIANA YEPEZ AMAYA

ID 000263927

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

BELLO-ANTIOQUÍA

2018

**PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LAS FAMILIAS DE CUATRO ESTUDIANTES
ACOSADORES ESCOLARES DEL GRADO QUINTO PERTENECIENTES AL
CENTRO EDUCATIVO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
ANTIOQUIA, AÑO 2018**



Trabajo de Grado para Optar al Título de Psicóloga

LUZ ADRIANA YEPEZ AMAYA

ID 000263927

ASESOR:

WILBER ARDUA MEJÍA

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
BELLO-ANTIOQUÍA
2018**

Agradecimientos

Primero que todo el agradecimiento es a mi Dios Todo Poderoso, por darme la oportunidad de llegar hasta donde he llegado.

A mi Esposo Ignacio Viveros Cuero, y mi hija Verónica Viveros Yépez, quienes fueron los que me impulsaron cada día a superarme.

Al Docente Wilber Ardua Mejía, quien me guio en el proceso de investigación.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por la oportunidad de estudio, por los docentes y por las asignaturas que programaron para hacer de mí una persona con más conocimientos y más experiencias de vida.

A la Rectora del Centro Educativo San José del Municipio de la Estrella Antioquia, Doña Inés Elena Gómez Pérez, quien me abrió la puerta de su institución muy amablemente para que yo realizara mi proceso de investigación, de quien me llevo un gran aprendizaje.

Dedicatoria

A Dios, por haberme dado la valentía de luchar,
Mi esposo Ignacio Viveros Cuero, por ser el pilar de mi vida,
Y mi santa madre Anna Emma Amaya, quien me dio la vida...

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Resumen.....	8
Introducción	10
1. Planteamiento del problema	13
1.1 Descripción del Problema	13
1.2 Preguntas rectoras	18
Pregunta rectora primaria.....	18
1.2.1 Preguntas rectoras secundarias	18
2. Justificación.....	18
3. Objetivo.....	22
3.1 Objetivo General	22
3.2 Objetivos Específicos	22
4. Marco Teórico	23
4.1 Bases teóricas.....	23
4.2 Antecedentes	28
4.3 Bases legales	34
4.3.1 Título IV Herramientas del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.....	34

4.3.2 Capítulo II de la ruta de atención integral para la convivencia escolar	36
4.3.3 Capítulo II de la ruta de atención integral. Situaciones Tipo II.....	36
4.4 Marco Conceptual	37
5. Ruta Metodológica.....	39
5.1 Tipo de investigación	39
5.2 Método.....	39
5.3 Técnicas de recolección de la información.....	40
En la investigación, a través de la práctica se realizaron entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron	40
5.4 Procedimiento para el análisis de la información	41
5.5 Alcances y Limitaciones.....	43
5.6 Consideraciones éticas consideradas en la presente investigación	43
6. Operacionalización de las Categorías	47
6.1 Categorías de Análisis	47
6.1.1 Categorías Teóricas.....	47
6.1.2 Categorías Emergentes	48
6.2 Construcción de Categorías	50
6.3 Descripción de resultados	51
7. Análisis General integrativo de los Niños y Padres de Familia	53
8. Discusión De Resultados.....	64

Conclusiones	67
Recomendaciones	70
Bibliografía	72
Anexos	81

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Resumen de Codificaciones.....	81
Anexo B Memos Generados A Partir De La Codificación	82
Anexo C Estructura Entrevistas padres.....	84
Anexo D Estructura Entrevistas Niños.....	86
Anexo E Referente De Categorías Emergentes	90
Anexo F Entrevistas de los Niños del grado Quinto del Centro Educativo San José.....	90
Anexo G Entrevistas de los Padres de Familia del grado 5 del Centro Educativo San José.....	97

Tabla de Figuras

	Pág.
Figura 1 Ruta de análisis de la información	42
Figura 2 Referente de las Categorías Teóricas	51
Figura 3 Diagrama Categorías.....	52
Figura 4 Diferencia entre Límites y Normas.....	57

Resumen

El presente es un estudio cualitativo, fenomenológico hermenéutico, que busca comprender las prácticas de crianza llevadas a cabo por las familias de cuatro niños del grado quinto, que presentaron conductas de acoso escolar, en el Centro Educativo San José del municipio de la Estrella Antioquia, año 2018. Se llevó a cabo una entrevista semiestructurada con los niños y a la par con sus familias, en este procedimiento se analizó como la norma, la autoridad y los límites están estructurados en la formación que han tenido los cuatro estudiantes, y su relación con las conductas de bullying o acoso escolar. Entre las conclusiones más importantes, Se encontró que en las familias se promueve la crianza el respeto por la autoridad, así mismo se observó que las normas promovidas se enfocan en el autocuidado y las responsabilidades del colegio y el hogar; pero no hay un énfasis claro en el respeto por los pares, lo cual se estima que podría estar directamente relacionado con las conductas de acoso escolar.

Palabras Claves: Acoso escolar, prácticas de crianza, Normas, Límites, Autoridad, Familia, Hijos, Escuela.

Abstract

The present is a qualitative, hermeneutical phenomenological study, which seeks to understand the parenting practices carried out by the families of four fifth grade children, who presented school bullying behaviors, at the San José Educational Center in the municipality of Estrella Antioquia, 2018. A semi-structured interview was conducted with the children and with their families, in this procedure it was analyzed how the norm, the authority and the limits are structured in the training that the four students have had, and their relationship with bullying behavior or school bullying. Among the most important conclusions, it was found that in the families fostering respect for authority is promoted, likewise it was observed that the promoted norms focus on self-care and the responsibilities of the school and the home; but there is no clear emphasis on respect for peers, which is estimated to be directly related to bullying behaviors.

Keywords: Bullying, Standards, Limits, Authority, Family, Children, School.

Introducción

Las prácticas de la crianza son es el reflejo de lo que se vive en el hogar, son además la trasmisión y la reciprocidad de lo que cada miembro de la familia ofrece en la formación del niño. Según Izzedin Bouquet & Pachajoa Londoñ (2009) La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social. Es decir que la crianza de los hijos en el hogar implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos.

El contenido de este estudio habla de las prácticas de crianza en las familias de cuatro estudiantes del grado quinto, pertenecientes al Centro Educativo San José del municipio de la Estrella Antioquia, año 2018, aquí se analizó la forma como la norma, la autoridad y los límites se instauran en la formación que han tenido cuatro estudiantes que han presentado en el último año 2018, conductas de acoso escolar, se pretendía comprender las prácticas de crianza en relación con el bullying y /o el acoso escolar.

Por Bullying escolar, o matoneo, se entiende el fenómeno en el cual el estudiante en un contexto escolar agrede injustificadamente a su compañeros de forma grave o violenta, y está relacionado con el desorden de las relaciones sociales, es lo que puede denominarse como la reciprocidad moral esperable entre iguales. Se trata de un juego perverso de dominio sumisión

que cuando se mantiene de forma prolongada da lugar a procesos de victimización, lo que puede implicar deterioro psicológico de la personalidad de la víctima y de deterioro moral del agresor Contrera, (2013).

En el desarrollo de este estudio se entrevistó los cuatro estudiantes con sus respectivas familias (representadas en sus padres) para comprender las prácticas de crianza, con respecto a los términos de la normas que se imparten en el hogar como agente motivador de disciplina, los límites como incentivador del respeto en todos los entornos de la vida y la autoridad como principio de respeto a las jerarquías y a los superiores. Se empleó para este estudio con un enfoque cualitativo basada en el método fenomenológico hermenéutico, enfocando el discurso aportado en entrevistas semiestructuradas, donde los mismos actores expresaron la esencia de su realidad de vida en torno a las prácticas de crianza (límites, normas y autoridad). Se pretendía entonces comprender como se lleva a cabo la crianza en las familias de los niños que presentan conductas de acoso escolar y/o bullying.

La crianza de los hijos en la familia es el acto que fomenta la relación entre padres e hijos, basada en el respeto mutuo, y ayuda que los pequeños se desarrollen de forma adecuada, que además se eduquen, y aprendan a relacionarse con los demás de forma no violenta y constructiva. Para ello es importante el buen comportamiento, estableciendo normas claras, escuchar a los hijos realmente, trabajar en equipo y por supuesto usar la disciplina positiva en lugar del castigo psicológico o físico Roldán, (2015).

En aras de brindar una mejor comprensión del fenómeno de interés descrito, se seleccionó en el Centro Educativo San José, cuatro niños y sus respectivos padres, dicha selección se realizó en virtud de la prevalencia constante de casos de bullying. Además porque la entidad tiene interés en realizar a posteriori abordajes acordes a la realidad de la población.

Se encontró finalmente en los resultados que las prácticas de crianzas de la familia, tienen un desarrollo de las relaciones con el entorno del hogar y la escuela: se reconocen desde la mirada de los padres y niños, la normas, la autoridad y los límites como patrones de conducta y de buen comportamiento, las familias reconocen, que los niños del quinto grado están en la edad de la pre adolescencia y la adolescencia, y que por tanto son periodos difíciles en el comportamiento del niño; pero a pesar de esto saben respetar y acatar las normas establecidas en el colegio y en la familia, no obstante, pudo encontrarse que no hay un énfasis en el respeto por sus pares, es decir por los niños de su edad.

Una de las limitaciones del presente estudio, es que no se buscó comprender el fenómeno del bullying, sino las pautas de crianza en que están inscritos los niños que presentaron conductas de bullying y o acoso e escolar

1. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del Problema

El Bullying es una problemática social que si bien ha existido desde antes, solo en los últimos años se hace visible, a nivel nacional, según Contrera, (2013) se reconoce como un fenómeno de violencia y hostigamiento en ambientes escolares denominado matoneo escolar, en Colombia se presenta con gran incidencia esta problemática a partir del año 2000, adquiriendo una gran fuerza y permanencia con el uso de redes sociales, el cual se hace aún más evidente con la falta de políticas nacionales educativas para la atención e intervención del problema, al igual que el olvido de educación en derechos humanos y resolución pacífica de conflictos en los colegios Alarcón,(2012).

Esta problemática que se desarrolla a través del significado del acoso escolar, está relacionada con la educación que se les brinda a los hijos desde los primeros años de vida, y en consecuencia se manifiesta más adelante en la escuela, a nivel de las relaciones sociales. En Colombia, el bullying, se visualiza como la mayor proporción de acoso escolar de los niños y las niñas en ambientes académicos. Según Mera, (2014) del periódico el país, el Bullying puede ser entendido como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido de manera constante entre compañeros, que busca intimidar, ridiculizar, bajar la autoestima o causar daño a la víctima. A nivel de estadísticas DANE, (2018), respecto a la forma como se presenta el acoso escolar en el país, se encontró que en el caso de las mujeres, son muy comunes las amenazas (29,5 %), mientras que en los niños se da la violencia física (40 %). Otras formas de Bullying que reportaron los niños en sus respuestas fueron las amenazas. En las niñas, se da el robo de sus pertenencias y la burla. El estudio dice que el acoso escolar está asociado con una serie de

representaciones sociales, relacionadas con la definición de “ser avión”, entendiendo por tal ser avisado, no dejarse de los demás, ver cómo sacar provecho del otro Mera, (2014).

Pese a que el Bullying es un problema multicausal, no puede desconocerse la importancia de la relación entre el mismo y la crianza familiar, puesto que las relaciones interpersonales se propician en diferentes ámbitos de la sociedad, iniciando por el hogar, la escuela, el barrio y los grupos de reuniones. Desde este punto de vista, es valioso reconocer los casos de Bullying y matoneo escolar, que comenta Vivas, (2018), quien da a conocer que son incontables los casos, que se comunican a través de las redes sociales; uno muy pronunciado fue el ocurrido en el mes de febrero del año 2018 en la ciudad de Medellín, en la Institución Inem José Félix de Restrepo, donde una joven agresora le cortó el cabello a una menor, con arma blanca y a apuñalea a otra joven que trató de defenderla, situación de abuso escolar, matoneo y alta alarma, a partir de la cual de inmediato surgen muchos videos que fueron subidos y divulgación en las redes sociales Vivas, (2018).

Desde el abordaje social que hoy se analiza en relación a la crianza, los límites, la autoridad y normas en la familia; según Mora Ayala, (2017, pág. 7) “En algunos hogares los hijos parecen imponer su voluntad sobre la de sus padres, al punto de llegar a dirigirlos y manejarlos con facilidad. Esta situación se caracteriza por padres que giran alrededor de sus hijos; les sirven la comida, les limpian y lavan todo lo que ellos deben limpiar y lavar, e incluso en algunos casos, los padres les temen, no les ponen límites y, como consecuencia, muchos hijos se vuelven egocentristas, malcriados, agresivos y desobedientes”. Siguiendo esta línea, puede

afirmarse que en la actualidad, la sociedad es permisiva, ya que los hijos y los padres aceptan e intercambian roles, sin límites, ni autoridades en las relaciones del hogar:

Según lo afirma Berger, (2012) “Es claro que se viven en periodo de crisis con respecto a la autoridad de los padres. Por lo que se han pasado de un modelo autoritario a otro permisivo, sin lograr la integración de ambos estilos educativos, por cual, los padres pueden posicionarse como autoridad parental pues desde ese lugar solamente podrán educar hijos sanos y felices”.

En concordancia con lo anterior, las prácticas de crianza, en las familias comprenden límites, autoridad y normas; bases que se articulan con las pautas normativas y de convivencia del establecimiento educativo; condición que hace que las relaciones entre los niños sea divertida, y que la comunicación con los padres sea fluida, es lo que expresan las psicólogas Valenzuela & Estupiñan,(2015), quienes afirman que establecer límites no significa emplear castigos, ser severos o autoritarios, por el contrario, implica entender cómo se desarrolla el vínculo temprano y qué necesita un niño pequeño para crecer saludablemente. Es, en primer lugar, una responsabilidad de todo padre y de toda madre, que implica tomar una posición frente a la actitud del niño, renunciar a esa persona ideal y a los propios deseos de ser siempre buenos, es superar el temor a perder el cariño del hijo/a y tolerar que el niño manifieste su desagrado.

En la crianza de los niños se analiza la palabra autoridad y autoritarismo, en la opinión de Posada Dias, (2005) quien dice que la Autoridad es el poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada, con este único modo de ver la autoridad en la crianza, los niños y

adolescentes están bajo la férula, bajo el poder de los adultos. Así mismo este expresa que cuando en la crianza no se ejerce la calidad de autor, se tiene que recurrir a mandar, dominar, intimidar, castigar, destruir y torturar, esto es ejercer el autoritarismo, sistema fundado en la sumisión incondicional a quien tiene la autoridad. También Posada Dias, (2005) considera que el autoritarismo reprime la libertad, y como ya se señaló es una de las características determinantes de la crianza que no es humanizada.

En virtud de lo ya mencionado en el apartado del planteamiento del problema, pueden dimensionarse las dificultades que las instituciones educativas enfrentan respecto al Bullying escolar, es por esto que el centro Educativo San José, del municipio de la Estrella Antioquia, pretende conocer a fondo la realidad de este fenómeno en su contexto escolar. En la actualidad son constantes las situaciones de acoso escolar en sus aulas de clase, se poseen registros de los diferentes eventos; pero no se ha explorado tal situación desde la mirada de las familias, según información aportada por la rectora de la institución, hizo el direccionamiento estratégico institucional Gómez Pérez, (2017), la coordinadora realizó el procesos pedagógicos de las relaciones de la familia Martínez Gómez, (2018) y la docente del grupo, apoyo la actividad todos los días con el direccionamiento al procesos pedagógico de las relaciones de la familia (Sánchez Cadavid, (2018).

De acuerdo a lo anterior, en el Centro Educativo había un vacío de conocimiento respecto a la realidad del Bullying y sus predeterminantes en la crianza familiar, ya que no se tenían estudios previos que aportan información al respecto, desconociéndose así los significados, experiencias, creencias y conocimientos, en el entorno de crianza familiar de los estudiantes que presentaron conductas de acoso escolar (Bullying) en el último año. El desconocimiento de

esta información conlleva a la invisibilización de los determinantes familiares de la crianza, entendida esta como normas, límites y autoridad, determinantes que pueden estar relacionados con las conductas de acoso escolar, tal invisibilización puede dar lugar a la pérdida en la oportunidad en la intervención. Lo cual a su vez podría formar las condiciones para que el fenómeno del Bullying prevalezca en la entidad, generándose al mismo tiempo inseguridad en los procesos académicos, los cuales conllevan al acoso escolar, así como lo exponen (Inmaculada Méndez & Cerezo Ramírez, (2018) las características sociodemográficas (ámbito, titularidad, sexo, procedencia y edad), la insatisfacción con el ambiente familiar e insatisfacción con los hermanos, según los autores de acuerdo a los resultados, los cuales se presentan por factores de riesgos familiares (reacción ante el consumo, y riesgos a actividades protectoras) para el consumo de drogas así como; inadaptación escolar, e insatisfacción con el ambiente familiar. Estos resultados evidencian la necesidad de llevar a cabo acciones de cooperación entre las familias y los centros educativos, así como poner a disposición del profesorado recursos que permitan detectar y abordar situaciones de riesgo y prevenir la repetición del curso.

Evidentemente y en concordancia con todo lo expuesto a través de este estudio, se busca relacionar dentro del proceso de análisis, los fenómenos de relaciones personales, Acoso escolar y crianza establecidos, en los actores involucrados con las cuatro familias de los estudiantes del grado quinto del Centro Educativo san José del Municipio de la Estrella Antioquia, esta investigación persigue a su vez conocer y comprender por qué se presenta tales situaciones el entorno escolar.

En consecuencia, por lo expuesto se hace evidente, la necesidad de implementar medidas correctivas que ayuden a forjar la crianza y las relaciones de los hijos con las familias, en aras de

garantizar un proceso educativo integral y de alta efectividad; pero para poder lograr a futuro tal propósito, la entidad precisaría además de otros recursos, de los resultados del presente estudio.

1.2 Preguntas rectoras

Pregunta rectora primaria

¿Cómo son las prácticas de crianza límites, normas y autoridad, empleadas en las familias de cuatro niños del grado quinto, que han presentado conductas de acoso escolar en el Centro Educativo San José, del municipio de la Estrella Antioquia del año 2018 y a su vez comprender y analizar por qué se presenta tales situaciones el entorno escolar?

1.2.1 Preguntas rectoras secundarias

¿Cuáles son las características de las normas, límites y autoridad con que han sido educados los niños acosadores?

¿Qué factores emergentes se relacionan con la crianza de los niños acosadores?

¿Cuál es la relación de las prácticas de crianza con las conductas de bullying y acoso escolar en la población de interés?

2. Justificación

La familia es el eje principal de toda relación, y el núcleo que fundamenta y trasmite una integralidad de sentimientos, emisiones y aprendizajes, que se dan a diario en la crianza de los hijos, es por esto que Arias Gallegos, (2014) considera que la “crianza y socialización en la familia, no sólo transmite la herencia genética, sino también los contenidos culturales del entorno

social más próximo, además contribuye a la supervivencia de una sociedad y una cultura, transmitiendo el tesoro de experiencias y valores de las generaciones”.

En la crianza de los hijos se proyectan los diferentes aprendizajes que pasan de generación en generación, los cuales hacen que la historia y la cultura de una sociedad continúen, es así como lo expresa Stierlin, (1997) “En ese sentido la familia se concibe como un sistema sociocultural abierto y en transformación, que afronta una serie de tareas evolutivas, todas ellas directamente vinculadas con la educación y crianza de los hijos”. Es decir que la crianza de los hijos en el familia, fundamenta las bases de buenas relaciones de los niños en la escuelas y en general en la sociedad, por eso es de allí que se estructuran las bases fundamentales para el contacto con el resto de los entorno sociales. En esta descripción se resalta otros puntos de vistas con lo que expresa Castillo Pulido, (2011, pág. 6) ya que hace evidente, dos grandes períodos con intereses y objetivos muy distintos, en la crianza de los hijos así; el primero, fue desarrollado en los años ochenta y noventa, a partir de estudios estadísticos preferencialmente cuantitativos, se buscó responder interrogantes como la incidencia del contexto social, los actores, el origen, las manifestaciones, las consecuencias y los factores en la violencia escolar. En el segundo período, del año 2000 en adelante, los estudios se orientan a la comprensión del fenómeno desde una perspectiva más integral en la cual, además de los estudios estadísticos, se empieza a tener en cuenta la voz de los actores y sus diferentes formas (enfoques) de comprender la realidad. Dicho lo anterior, el estudio sobre el acoso escolar se puede abordar de varias formas. Desde los observatorios, una primera referencia se encuentra en Magis, el trabajo realizado por el Centro Internacional para la Prevención del Crimen (ICPC, por sus siglas en inglés), creado en 1994 en Montreal, con el fin de prevenir el crimen y promover la seguridad en la sociedad., allí se

elaboró en los años 2000 y 2001 un estudio comparativo de las políticas y prácticas llevadas a cabo en el ámbito internacional en el tema de la seguridad en las escuelas (Monclús, Saban, & Vera, (2006).

Además de lo anterior, otra referente importante es el Observatorio Europeo sobre Violencia Escolar con sede en Burdeos, Francia, que en 2008 pasó a llamarse Observatorio Internacional de la Violencia en las Escuelas, OIVE y que ha venido reflexionando sobre esta problemática en cuestión, y ha identificado los factores de riesgo en la vida de los miembros de la comunidad educativa, cuando se presenta la violencia escolar. Según Blaya, (2005, pág. 296) Catherine Blaya, en la actualidad, las líneas de investigación más activas se refieren a los estudios sobre lo que Éric Debarbieux en 2003 denomina la micro violencias y el clima escolar.

Por el lado normativo, el interés de estudiar el Bullying y/o acoso escolar se ha hecho visible, en Colombia, los legisladores se han visto en la obligación de implementar normas para abordar el Bullying, una de ellas es la Ley 1620 de 2013, que establece herramientas para fortalecer la convivencia escolar y manifiesta que: “los protocolos de los establecimientos educativos estarán orientados a fijar los procedimientos necesarios para asistir oportunamente a la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos” Ley 1620 Artículo 41de, (2013).

A la luz de lo ya mencionado en este apartado, en el Centro de Educación San José del Municipio de la Estrella Antioquia, se llevó a cabo el presente estudio cualitativo, con las familias de un grupo de niños, de quinto grado, que han presentado conductas de acoso escolar en el último año, este estudio se desarrolló en aras de comprender las prácticas de crianza (entendida como el conjunto de normas, límites y autoridad), llevadas a cabo desde los núcleos

familiares, para comprender a partir de allí las posibles relaciones que puedan existir con el fenómeno del acoso escolar (Bullying).

Siendo así, los resultados del presente estudio, no solo llenan un vacío en el conocimiento, sino que además se constituyen en un referente de base, para la creación de planes, programas y proyectos, encaminadas a impactar las prácticas de crianza, norma, autoridad y límites; condiciones que según el estudio, evidenciaron estar relacionados con el Bullying, no solo desde lo afirmado en la literatura, sino también desde los hallazgos obtenidos en la población de interés. Visibilizándose así, la pertinencia y la necesidad de crear intervenciones del fenómeno del Bullying en el contexto escolar, a partir de la crianza familiar, tomando como línea de base la realidad del contexto explorado desde la visión de los actores. A partir esta perspectiva, el presente estudio estará beneficiando de forma indirecta a los padres de familia, los estudiantes y a la misma institución educativa.

De no haberse llevado a cabo la presente investigación permanecerá en el anonimato el rol que la crianza familiar tiene en la prevención y corrección del fenómeno del Bullying, el cual pese a su manifestación en el ambiente escolar, esta predeterminado por la disfuncionalidad familiar.

Por tal razón este estudio se llevó a cabo desde un abordaje cualitativo, fenomenológico – hermenéutico, ya que es el más apropiado para explorar las prácticas de crianza desde la propia mirada de los actores (familias y niños) inmersos en el fenómeno, permitiendo un alcance que no se lograría con un método cuantitativo, esto en virtud de la naturaleza del fenómeno de interés y el reducido tamaño de los participantes.

3. Objetivo

3.1 Objetivo General

Comprender las prácticas de crianza entendida como: normas, límites y autoridad de las familias de cuatro estudiantes, del grado quinto, que han presentado conductas de acoso escolar, en el Centro Educativo San José del municipio de la estrella Antioquia, año 2018.

3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Conocer las características de las normas, límites y autoridad con que han sido educados los niños acosadores
- ✓ Identificar y describir otros factores emergentes relacionados con la crianza de los niños acosadores
- ✓ Identificar las relaciones de las prácticas de crianza con las conductas de bullying y acoso escolar en la población de interés

4. Marco Teórico

4.1 Bases teóricas

Las prácticas de la crianza según lo que dice Mora Ayala, (2017) existen tres tipos de crianza: una primera, la crianza permisiva, es aquella en la que los padres renuncian a su autoridad en la relación con sus hijos y les permiten establecer sus propias normas, límites y restricciones. La segunda, la crianza autoritaria, en donde los padres asumen un rol intensamente directivo e inflexible en la vida de los hijos y no les permiten respirar ni desarrollarse plenamente, y la tercera opción de crianza es la participativa, en la que los padres mantienen la autoridad y brindan oportunidades para incluir la opinión de sus hijos en la toma de decisiones.

Además expresa López-Rubio, (2012), que la referencia tanto a aprendizajes como a hechos, actividades o responsabilidades de las diferentes personas implicadas en el cuidado de los niños López-Rubio, (2012), con lo cual las pautas de crianza se ven reflejadas en las prácticas de crianza las prácticas de crianza son entendidas como la ejecución de un proceso que se compone de asuntos relacionados con la socialización, con la formación, además de los mismos parámetros de crianza no sistemáticos. Según Henao&Yolima, (2011) la crianza de la familia son los sujetos en interrelación (actores familiares y actores sociales) generan procesos de socialización basados en el cuidado por el otro, en el aprendizaje de vivir en sociedad, en el establecimiento de límites y en la construcción de la norma, que constituyen objetos de conocimiento y que tienen una doble dimensión de cuidado y control.

Normas: Para Rodríguez , Romero, & Estalayo, (2009) las normas establecidas en la crianza de los hijos en la familia son disciplinas que se formulan para direccionar la educación y el carácter de los hijos y lo describe de tres formas, así. La disciplina o norma preventiva, es decir, una serie de reglas y normas, que no muchas, que resultan claras y conocidas para todos y

que establecen lo que está permitido y lo que no, es decir, el contexto en el que se enmarca la relación, y las consecuencias ante el incumplimiento de esas reglas y normas. – La disciplina o norma activa, que supone el establecimiento efectivo por parte de las figuras adultas de las sanciones establecidas y conocidas ante el incumplimiento de las normas o reglas. – La disciplina o norma resolutive, es decir, la que garantiza el cumplimiento de la sanción impuesta, sin que haya posibilidad alguna de eludirla.

De acuerdo a Holguin Ciudad, (2006) son reglas de conductas que imponen un determinado modo de obrar o de abstenernos. Las normas pueden ser establecidas desde el propio individuo que se las autoimpone, y en este caso son llamadas normas autónomas, como sucede con las éticas o morales. Así, una persona ayuda a un necesitado porque se lo ordena su propia conciencia, y cuyo castigo también es personal, y está dado por el remordimiento. Según Vergara, (2002), las prácticas de crianza constituyen el conjunto de acciones, que los adultos de una cultura realizan para orientar la educación específica de sus hijos. Para López-Rubio, (2012) son las pautas que marcan la manera como debe hacerse las cosas y se educa con una excelente conductas impartida por los padres. En la teoría de Manrique Castro, (2004) las normas inician con un proceso fundamental, basado en la educación de los padres, sobre la forma de disciplinar al niño o niña y formar hábitos de conducta sin recurrir al castigo físico, sino a través del diálogo, el establecimiento de normas claras y coherentes, y la explicación al niño o niña de lo que es correcto y lo que no lo es, para construir un hombre y una mujer formados en valores, principios y normas de comportamiento, que sirvan a diferentes entornos de la sociedad.

Límites: de acuerdo a Rodríguez , Romero, & Estalayo, (2009) los límites se planean en la formación de los niños como ese proceso que evita o previene que ocurra hechos que puede ocasionar un problema, es pues que con el hecho de establecer límites se evita el crecimiento de

problemas de conducta que puede generar un movimiento pendular, que lleve a pasar de una época permisiva a una situación castigadora o arbitraria hecho. Por ello se aprovecha este espacio para poner un punto de reflexión acerca de la necesidad de prevenir este tales eventos problemáticos.

Según Aarón Ocampo, (2014) son importantes en la crianza de los hijos porque se necesita de una vida familiar ordenada (deberes y placeres) la disciplina produce hijos y padres felices, jóvenes aceptados por sus padres, compañeros y maestros porque los límites producen hijos con mejor autoestima, ya que la sociedad lo requiere (escuela, colegio, trabajo, comunidad). Además Naouri, (2005) son pautas o normas que se deben formular o establecer de manera positiva. Se debe informar de lo que hay que hacer, y no de lo que no hay que hacer. Es importante lo que expresa Manrique Castro, (2004) sobre los límites y la autoridad; El padre y la madre son dos personas distintas y pueden importarles diferentes cosas. No pueden estar de acuerdo en todo, pero sí deben coincidir en las estrategias de disciplina y los límites que imponen a sus hijos, y deben ser consecuentes en su aplicación.

Autoridad: Expresa Anna Fornós & Barreras, (2001) que como adultos, padres de familia profesionales, se debe potenciar educación, la información y el buen ejemplo de que los actos en la familia “es un hijo/a y que necesita”, así como “las necesidades de las familias respecto a su parentalidad”, para que llegue a los sectores de poder, otros profesionales y a la gente en general. Los sectores de poder pueden planificar mejor sus políticas sociales, laborales y sobretodo el soporte a la familia. Los profesionales podrán acompañar mejor el proceso de la crianza y las personas en general entenderán mejor las necesidades de los niños y puede que dejen de darles lo que no necesitan y den importancia a lo que si realmente necesitan, un espacio mental para ellos.

De otra forma, dice Naouri, (2005) que la autoridad permiten fomentar la objetividad a través de las expresiones tienen diferentes significados. Los niños entienden mejor cuando se refiere a normas bien concretas y bien definidas. Requieren tiempo para ser consensuados, incluso a veces papel y lápiz para precisarlos y no olvidarlos. Además, conviene revisarlos si se sospecha que se han olvidado o ya se han quedado desfasados por la edad del niño o las circunstancias familiares

Siendo así, se puede considerar que el hogar cumple un papel importante en la transmisión de valores en la infancia, aquellos como ‘el respeto por el otro’; que se hace vital para lograr una armoniosa interacción social. Por otra parte, al indagar por aspectos externos al hogar, específicamente en lo que respecta a los ‘Amigos’, puede afirmarse que estos también influyen en algunas oportunidades sobre todo en el tipo de agresión, ya que incitan con gestos, palabras y hechos a que algunos de sus iguales tengan acciones violentas contra otros Chan, (2006). Este tipo de relaciones interpersonales que se dan dentro de la comunidad educativa, ya sea entre pares o con los docentes, puede ser producto de la formación en los hogares y posiblemente se requiera más vigilancia y control dentro de la escuela. Por lo tanto, es clave que la familia y la escuela trabajen la socialización en la niñez.

Estructura familiar: Con base al desarrollo del marco teórico del estudio y de acuerdo a lo que dice (Henaoyolima, 2011) la crianza en la “ESTRUCTURA DE LA FAMILIA” se compone por los sujetos en interrelación (Actores familiares y actores sociales) que generan procesos de socialización basados en el cuidado por el otro, en el aprendizaje de vivir en sociedad, en el establecimiento de límites y en la construcción de la norma, que constituyen objetos de conocimiento y que tienen una doble dimensión de cuidado y control.

Correctivos: Las normas según (Vergara, 2002) son las disciplinas al respecto de la formación del niño, las cuales se integran con las prácticas de crianza, que constituyen el conjunto de acciones que los sujetos adultos realizan para orientar los niveles educación.

Creencias: Según (López-Rubio, 2012) las normas en relación a las creencias suelen ser interpretadas como las correcciones de las cosas malas que se han hecho y esta corrección se debe a que los padres manifiestan dicha actitud, con el fin de que el estudiante asuma la responsabilidad de la conducta llevada a cabo, por tal modo en estos hogares la autoridad es percibida como la persona que brinda protección en cuanto a no maltratar, no permitir que personas externas hagan algún tipo de daño, así mismo las consideraciones que hacen los niños con relación a la forma como son reprendidos y los métodos que utilizan los padres la hora de educarlos.

Crianza Externa: De acuerdo con lo referenciado en el marco teórico, según (Naouri, 2005) los límites son normas en relación a la crianza externas son las que se deben establecer y formular de manera positiva en la educación de los niños, en las que se debe informar de lo que hay que hacer y lo que no se debe hacer. En consecuencia con la teoría, se interpreta que el estudiante identifica los límites que se establecen en la institución, pero no expresa con claridad un caso puntal de ellos. De otro modo es evidente que el niño reconoce la autoridad en la escuela, pero lo describe con cierta dificultad.

Experiencias: De acuerdo a (Henao&Yolima, 2011) la crianza de la familia se desarrolla por el sujeto en interrelación (actores familiares y actores sociales) son aquellos que generan procesos de socialización basados en el cuidado por el otro, en el aprendizaje de vivir en sociedad, en el establecimiento de límites y en la construcción de la norma, que constituyen objetos de conocimiento y que tienen una doble dimensión de cuidado y control.

Rebeldía: Según el concepto de (Naouri, 2005) los límites las pautas que aunque no si, o no; guste, se establecen en el mundo y se rige por reglas; estas existen y si no se cumplen se exponen a una penalización. En este caso los niños que los niños son conscientes de las formas como se establecen los límites en el hogar, e identifican que los padres establecen los límites con el fin de generar un sentido de responsabilidad y compromiso de los hijos con relación a las situaciones del entorno.

4.2 Antecedentes

Según Pulido, Castro Osorio, & Peña, (2012) Los criterios de crianza en las familias colombianas, se analizan bajo la perspectiva de la psicología social, con el fin de comprender cómo, quién y en qué contextos se transmiten las pautas de crianza, y a partir de esto diseñar programas de educación sobre la crianza y sus tres componentes como pautas, prácticas y creencias, que estén dirigidos no sólo a los padres y madres, sino también a otras personas que igualmente se encargan de cuidar a los niños y niñas, como lo son, en este caso, las abuelas y abuelos. En la actualidad, la niñez colombiana está siendo afectada por diferentes problemáticas como el abuso sexual, los conflictos intrafamiliares, el abandono y el maltrato físico, entre otros; a lo que se suma que el uso del castigo físico se ha legitimado y es aceptado socialmente como una práctica de crianza adecuada, sin considerar las consecuencias que en los niños y niñas tiene a nivel psicológico, físico, socia.

En Colombia, de acuerdo a Triana & Ávila & Malagón, (2010) el castigo es una práctica de crianza utilizada de manera diferente según la estructura familiar, cuyas formas de relacionarse difieren según cada región, y según la zona (rural o urbana). Así mismo, dentro de

los distintos tipos de familia también se ve que a través del tiempo se han modificado tanto los procesos de socialización, como la crianza y las pautas, prácticas y creencias que la componen.

Así mismos, Aguirre, (2008) Por esta razón, para esclarecer la temática en la que se basa la presente investigación, se estableció una estructura teórica que abarca el concepto de unidad doméstica, los tipos de familia, la definición de trasmisión generacional, los procesos de socialización de cada componente de la crianza y la explicación del castigo como práctica de crianza.

Existen diferentes tipos de familia según su estructura interna, como la nuclear, la extensa, la reorganizada y la mixta Tenorio, (2006) en Colombia, de acuerdo con las investigaciones, la estructura familiar difiere según regiones, culturas y espacios rurales y urbanos. En los rurales prima la familia de tipo extenso y suele ser más estable debido al aislamiento de vecinos y vecinas o al menor acceso a medios de comunicación.

Según Harris, (2003) en las familias urbanas de Madrid, por lo general, se encuentran las familias de tipo nuclear, reorganizada o mixta, que son menos estables al contar con más oportunidades de intercambiar información, tener gran variedad de relaciones sociales y diferentes formas de percibir al mundo. De igual forma, la estructura familiar urbana difiere según los estratos sociales, las etnias, los credos religiosos y los antecedentes históricos de cada cultura.

De acuerdo a Benavides, (2003) teniendo en cuenta que la familia es el núcleo que sirve de contexto para el desarrollo y la socialización de sus miembros, es preciso indicar que dentro de ella se reproducen, a través de las distintas generaciones, las formas de cuidar y educar a los niños y a las niñas. Dicha socialización, conocida como trasmisión generacional, se enmarca

dentro de un sistema de creencias propio de cada grupo social, en el que intervienen factores como el afecto y los valores que rigen la vida de los miembros de la familia.

Fue Olweus, (1998), el primero en abordar esta problemática. En 1983 aparecen los primeros informes relacionados con la violencia escolar en los que Dan Olweus y Erling Roland dan cuenta de sus estudios que en un inicio se realizaron en Noruega desde 1973 y que, luego, se extendieron a los países escandinavos. Dan Olweus señala que “la agresividad intimidatoria entre escolares es un fenómeno muy antiguo”, pero solo hasta hace poco tiempo a principios de la década de los setenta se hicieron esfuerzos para su estudio sistemático. Dan Olweus fue quien dice que el Bullying antes de abordar la comprensión del acoso escolar, se hace necesario establecer la distinción entre violencia y Bullying.

Conducta cognitiva Bullying Morán Sanchez, (2015)Psicóloga España. La falta de algunos valores fundamentales, estilos educativos inadecuados, el déficit de habilidades sociales, el acoso moral y la violencia en la escuela y en otros ámbitos.

Autoridad en la crianza Posada Dias, (2005) significa poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada. Con este único modo de ver la autoridad en la crianza los niños y adolescentes están bajo la férula, bajo el poder de los adultos.

Límites, reglas, comunicación en familia Silva & Puello & Pertuz, (2014)Los estudiosos de la familia reconocen que es la célula más importante de la sociedad por la forma como influye en el desarrollo de las personas, y por su impacto en los procesos de educación y socialización.

Crianza y socialización en la familia Arias Gallegos, (2014) la familia integra al niño al sistema familiar, transmitiéndole sus valores, hábitos, intereses y actitudes. La pertenencia al sistema conlleva la adopción de los contenidos culturales de la familia.

Por medio de este estado del arte se expresa la postura teórica interesante para el desarrollo del estudio, con el que se hace una representación de los principales temas y autores que se abordaran en el avance de todo el contexto referencial y bibliográfico del estudio. La intención, es conceptualizar de forma breve la literatura contenida en relación al centro de la investigación para darle una interpretación con la situación principal. Un autor que ha trabajado el concepto de Bullying y acosos escolar dentro de un entorno de educación y crianza es Olweus, 1998, quien lo señala como una conducta de persecución física y psicológica. Indica este autor que el acoso se puede entender como una agresión directa e indirecta a la víctima; “es indirecto cuando hay aislamiento social y exclusión deliberada de un grupo y directo cuando hay ataques relativamente abiertos a la víctima” Olweus, (1998).

A través del estado de arte se describe el estudio de los autores representativos que hacen mayor referencia al proceso del contenido temático exponiendo sus diferentes aportes de forma precisa con la discusión central de lo que se aborda en esta investigación. Los siguientes autores Morán Sanchez, (2015); Posada Dias, (2005); Silva & Puello & Pertuz (2014), Arias Gallegos, (2014), que expresan sus detalles a continuación. (Ver tabla 1) y otros más del documento.

Según el informe sobre Juventud y Violencia (INJUVE) se muestra un estudio realizado sobre la violencia y los jóvenes; donde estos también son víctimas de la misma y manifiestan que en el ámbito escolar se “favorecen el desarrollo de conductas de violencia entre alumnas -alumnos y entre maestros - alumnos. El Bullying o intimidación, es frecuente sobre todo entre los alumnos de diferentes niveles educativos” Moreno & Rodríguez, (2012. p. 21). En esta encuesta se presenta un porcentaje de víctimas de violencia física/psicológica en un 3%. A su vez también revela que un 16% de niños, niñas y adolescentes reconocen haber participado en las burlas y agresiones hacia sus compañeros.

Por otra parte se encuentra que en III Foro Europeo de Educación (2004), se dice ni docentes o padres de familia, pueden guardar silencio frente a la violencia que sufren los niños y niñas. “El Presidente Nacional de ANPE destaco que el Bullying puede arruinar la vida de un alumno; por eso profesores y padres de familia no puede permanecer callados, ni inactivos frente a la violencia” (III Foro Europeo de Educación, 2004, p. 9). En el foro también se dieron a conocer algunas cifras de los niños y niñas que sufren el Bullying; un 9% es amenazado, un 4% es agredido físicamente; estas situaciones pueden llegar a marcar la vida adulta.

Igualmente González, Mariaca, & Arias, (2014), en un estudio exploratorio del Bullying en Medellín, enuncian que algunos de los estudiantes han expresado comportamientos disruptivos hacia otros estudiantes, tales como “intimidación o agresión verbal, física y psicológica (...). La forma de agresión de mayor frecuencia es la verbal y la psicológica, y estas suceden usualmente en presencia de pares y docentes en el aula de clase” (p. 27). Se podría hablar de también de ciertos factores asociados al fenómeno del Bullying, como la presencia de la violencia a través de los medios de comunicación, redes sociales, videos juegos, la violencia intrafamiliar; haciendo que los niños y niñas tengan una percepción del mundo donde debe existir un agresor y un agredido. Tal y como afirma Chan (2006), en el ámbito socio relacional, los amigos influyen sobre otros, y la presión social hacia el ejercicio de la violencia es fuerte. La familia es identificada como uno de los ámbitos mayormente responsables de las conductas de violencia observados entre las niñas y los niños.

Igualmente, se encuentra el trabajo realizado por Calderón, Durán, & Rojas (2013) que da cuenta del abordaje realizado a la temática de la intimidación escolar y que tuvo como objetivo el “develar las manifestaciones de Acoso Escolar en los estudiantes de grado Sexto de la Institución

Educativa Municipal Técnico Industrial” (p. 5) en San Juan de Pasto Colombia. De los principales hallazgos se puede mencionar que:

Entre las manifestaciones relacionales encontradas, están diferentes formas de liderazgo, que configuran un poder aparentemente microscópico en la sociedad, pero que como Foucault advierte; debe ser visibilizado en la medida que influyen en procesos de desigualdad, e inequidad de las prácticas sociales. Estas formas de liderazgo confluyen en expresiones de dominio y agresividad (p. 107).

Las relaciones que se tienen en la escuela pueden llegar a convertirse en relaciones de poder de tipo negativo que en algunos espacios influyen en que se excluya y se intente dominar a los compañeros del aula de clase. Al respecto, Gómez, (2013), realiza una investigación donde se utilizaron “métodos de corte etnográfico y se identifican al poder y el acoso como formas para ejercer el control, a través de diferentes tipos de violencia: física, psicológica, verbal y sexuada” (p. 839), donde se confirma que en efecto el acoso escolar es una opción utilizada para dominar a los pares y controlarlos desde el miedo y el abuso.

Por otro lado, se encuentra el estudio realizado por Gálvez- Sobral, (2011), donde desde la mirada de docentes en formación se abordaron el concepto y las formas conocidas para ejercer poder en la escuela y desde este, se llegó a la conclusión que el Bullying tiene un proceso complejo y que muchas de las víctimas son elegidas por sus atributos. Es decir, que en la generalidad los participantes del estudio tienen un estereotipo de persona que es más susceptible o propenso a ser víctima del maltrato escolar.

Desde el estudio anterior, las miradas de los docentes en formación se hacen importantes incluso para el presente estudio porque da cuenta de que incluso los futuros docentes necesitan aprender sobre este fenómeno, que se ha convertido en un problema a gran escala pues se

presenta en todo el mundo y en todas las sociedades. Así mismo, se encontraron estudios como el de Román, (2009), que se realiza por medio de una revisión documental y con el objetivo de analizar diferentes documentos que señalan la efectividad del aprendizaje cooperativo para mitigar y controlar el Bullying escolar en estudiantes de escuela elemental. Desde esta investigación, se tuvo como premisa que se deben considerar los diferentes factores que afectan y detonan el comportamiento agresivo en los estudiantes; también hacen desde la misma un recorrido histórico de la violencia como uno de los componentes del desarrollo de la humanidad y de como esta se ha normalizado en espacios como la escuela.

4.3 Bases legales

4.3.1 Título IV Herramientas del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar

Se encuentra a disposición de Ley 1620 Artículos 30, (2013), que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Artículo 39. Definiciones. Para efectos del presente Decreto se entiende por:

1. Conflictos. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses. Ley 1620 de, (2013).

2. Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados. . Ley 1620 de, (2013).

3. Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica. . Ley 1620 de, (2013).

a. Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras. . Ley 1620 de, (2013).

b. Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

c. Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros. . Ley 1620 de, (2013).

d. Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

e. Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Ley 1620 de, (2013).

Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía. . Ley 1620 de, (2013).

4.3.2 Capítulo II de la ruta de atención integral para la convivencia escolar

Por medio del cual se describe en la Ley 1620 de, (2013). Acoso escolar (Bullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. Ciberacoso escolar (ciberbullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

4.3.3 Capítulo II de la ruta de atención integral. Situaciones Tipo II

En el que se expresa. Ley 1620 de, (2013), Clasificación de las situaciones. Las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos: Situaciones Tipo II. Corresponden a esta tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (Bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características: a. Que se presenten de manera repetida o sistemática. b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

4.4 Marco Conceptual

Por medio del presente referente conceptual se designaran las expresiones de mayor relevancia en el estudio, son aquellos que más describen la relación conceptual con el manejo de la información teórica empleada en el estudio.

Familia: La familia es el escenario propicio en el cual los hijos adquieren e interiorizan normas, reglas y límites a la par que asumen y legitiman los roles que se gestan allí, como posibilidad de aprehender y aprender a autorregularse, estado necesario para vivir en sociedad Gallego, (2011), esto es posible mediante las normas que cada familia establece. A pesar del carácter normativo de educación, formación y desarrollo, todas las familias no son iguales, siendo prueba de ello el crecimiento en diversidad y pluralidad familiar existente en la actualidad. Para los niños y las niñas, la familia es un contexto de desarrollo y socialización, entre otras razones, por las funciones que cumple en relación con éstos Alarcón, (2012).

Estudiantes acosadores escolares: es una de las mayores dificultades que se presentan actualmente en las distintas instituciones educativas del país, llegando a presentarse múltiples casos de maltrato entre iguales, los cuales dejan en cada uno de los implicados, consecuencias psicológicas, físicas y sociales, que repercuten en su diario a vivir, llegando a afectar también su rendimiento académico. Olweus, (1998).

Bullying: Como explica Eduardo Dato (2007), el criterio para diferenciar entre violencia y acoso parece estar únicamente en la opción de respuesta dada por el estudiante cuando señala: “alguna vez”, se interpreta como maltrato, como violencia; mientras que si se elige “con frecuencia” se categoriza como acoso o bullying. El carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicar a alguien que habitualmente es más débil son las principales características del acoso. Para Dan Olweus, la violencia entre iguales se expresa con

el término Mobbing (en Noruega y Dinamarca) que puede entenderse como “grupo grande de personas que se dedican al asedio, una persona que atormenta, hostiga y molesta a otra”. Con el paso de los estudios al contexto anglosajón, se asume el término bullying, matoneo, matonaje, que de manera más concreta hace referencia a la intimidación, el hostigamiento y la victimización que se presenta entre pares en las conductas escolares.

Creencias: Las intenciones conductuales, igual que las creencias, son probabilidades subjetivas; es decir, son estimaciones personales de la gente de la probabilidad de observar una conducta particular, aunque éstas influyen en como actuaremos, no garantiza necesariamente que se realizan ciertas acciones en particular. Perlman & Cozby, (1988).

Percepciones: La consistencia observada posibilita que los enfoques de aprendizaje sean susceptibles de evaluación a través de inventarios de conducta o cuestionarios. Las investigaciones en este campo han dado lugar a “Modelos de Enseñanza” Selmes, (2001).

Significados: Uno de los elementos que todos los estudios sobre producción educativa consideran son las variables familiares. Algunos trabajos Berger M. & Motoya E., (2007).

Categorías emergentes: Para Cabrera, (2005) en una investigación se le otorga significado a los resultados de un estudio a los elementos básicos a tener en cuenta es la elaboración y distinción de tópicos a partir de los que se recoge y organiza la información por ello para Cabrera, (2005) las categorías emergente surgen dentro de la investigación a partir de la formulación de los llamados “objetivos”, tanto de aquellos de tipo general, que son una inversión de las preguntas de investigación en términos de finalidades, como de aquellos denominados como “específicos”, que desglosan y operacionalizan. De igual modo expresado en términos concretos, de categorías, el caso de las emergentes se materializan en el diseño de investigación por medio de las llamadas “categorías apriorísticas”, con su correspondiente desglose en

subcategorías, constituyendo así la expresión orgánica que orienta y direcciona la construcción de los instrumentos recopiladores de la información. Las categorías emergentes que surgieron en este estudio se especifican más abajo en la sesión de operacionalización de categorías.

5. Ruta Metodológica

5.1 Tipo de investigación

El presente estudio es observacional no participante y se desarrolló desde el paradigma cualitativo, en el cual no se emplean datos estadísticos para la exploración del fenómeno de interés sino un estudio minucioso, del discurso de los actores, en aras de comprender los fenómenos de interés en la población Hernández Sampieri, (2005).

La investigación tiene un enfoque interpretativo, que se caracteriza por buscar conocer las características propias de cada persona, grupos y sociedades, la forma cómo piensan los actores y, sus motivaciones; considera que la realidad (asunto ontológico) es construida por las personas involucradas en la situación que se estudia; y aunque las versiones de los mundos sean personales, estima que las construcciones no son completamente ajenas, sino que se parecen, tienen puntos en común Ceballos-Herrera, (2009). Este enfoque es oportuno para el proyecto porque considera la entrevista, entre otros como un modelo de producción de conocimiento, permitiendo al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio.

5.2 Método

Para el presente estudio se empleó como base el enfoque fenomenológico hermenéutico, que busca abordar el fenómeno desde la perspectiva de los mismos actores, sin prejuicios y postulados teóricos a priori por parte del investigador, que sesguen la esencia del fenómeno de interés. El método fenomenológico tiene como objetivo ir descubriendo y

describiendo las notas relacionadas entre sí, por fundamentación a través de lo dado por el fenómeno estudiado; es decir, una comprensión intencional que da sentido. La hermenéutica, interpreta el discurso de los actores para comprender los significados que giran alrededor del fenómeno de interés Mendieta-Izquierdo, Ramírez-Rodríguez, & Fuerte, (2015).

5.3 Técnicas de recolección de la información

En la investigación, a través de la práctica se realizaron entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron aplicadas primero a los cuatro estudiantes del grado Quinto del Centro Educativo San José del Municipio de la Estrella Antioquia, quienes fueron seleccionados debido a sus conductas de acoso, evidenciadas en el último año 2018. Además se realizó otro esquema similar de entrevista semiestructurada con los padres de familia de los niños que presentaba tal comportamiento, para comprender las prácticas de crianza: normas, límites y autoridad que se dan en el hogar. De tal modo el estudio buscaba comprender las pautas de crianza de las familias, mas no el fenómeno del Bullying en sí mismo, el cual es solo una característica o criterio de selección de los actores.

Para el presente estudio se realizan entrevistas semiestructuradas, las cuales, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). Se contó con dos versiones, una para padres (familia) y otra para los niños.

La entrevista semiestructurada que se realizó se identifica desde el componente analítico y conceptual con lo afirmado por Denzin y Lincoln, quienes afirmaron que (2005, p. 643) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas,

igualmente Alonso (2007, p. 228) señala que (...) la entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación. Se utilizó una entrevista semiestructurada, sobre la base de ejes temáticos que fueron extraídos del marco teórico, como pertinentes y necesarios; no obstante, lo más relevante para investigar eran los relatos de los entrevistados y los contenidos que pudieran emerger desde las percepciones y vivencias de los sujetos. Cisterna, (2005).

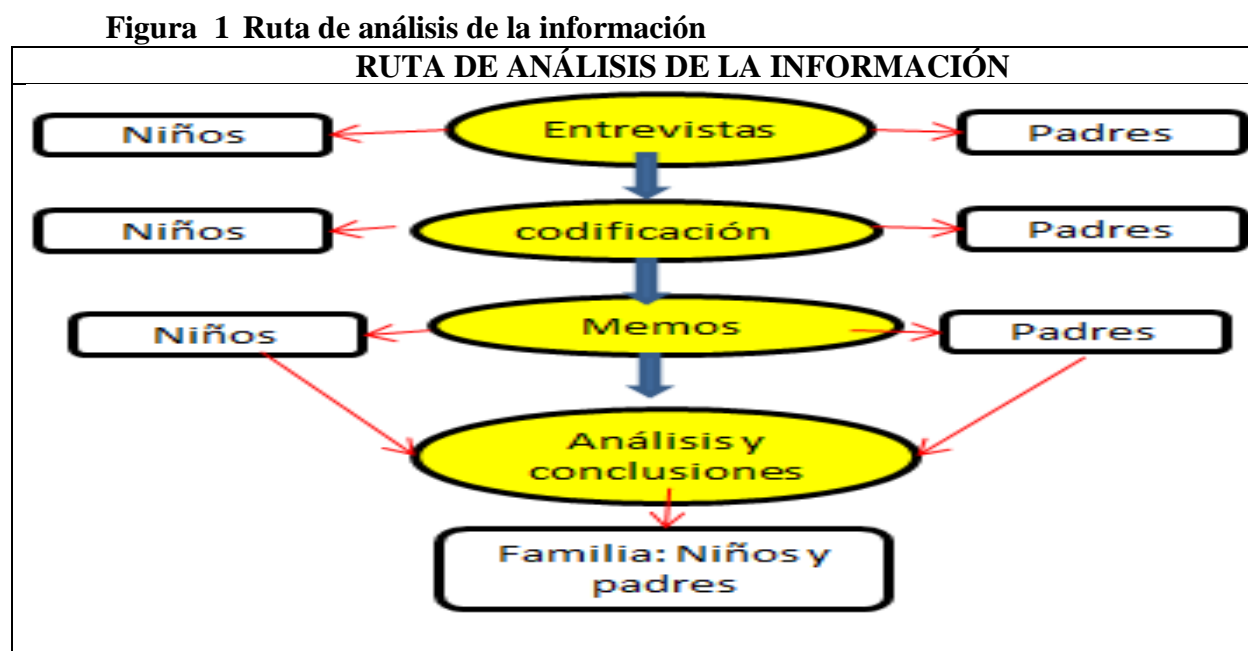
5.4 Procedimiento para el análisis de la información

En el análisis, se llevó a cabo una codificación de la información en las categorías prediseñadas (teóricas) y las emergentes, con estas se elaboraron Memos, los cuales contienen los elementos más relevantes encontrados en cada codificación que van de la mano con teoría encontrada y mencionada en el referente teórico, ubicándose primero los memos surgidos de las entrevistas realizadas a los niños y luego los memos surgidos del discurso de las familias (representadas en los padres).

Para el análisis de la información se empleó como base en la interpretación y triangulación de datos metodológicos, según Okuda Benavides & Gómez-Restrepo, (2005), se busca analizar un mismo fenómeno a través de diversos acercamientos. Aunque generalmente se utilizan distintas técnicas cualitativas, se pueden utilizar tanto cuantitativos como cualitativas en conjunto. La triangulación es vista también como un procedimiento que disminuye la posibilidad de malos entendidos, al producir información redundante durante la recolección de datos que

esclarece, de esta manera significados y verifica la repetitividad de una observación. También es útil para identificar las diversas formas como un fenómeno puede estar observando.

A partir de lo observado en los memos de ambos grupos (niños y familias) se realiza el análisis que integra la información en un solo bloque. Es de aclarar que para efectos del presente estudio, se consideró también a los niños como parte de la familia, por ende no se llevó a cabo un análisis comparativo por separado, ya que el objetivo del presente estudio no es establecer diferencias o semejanzas entre ambos grupos, la dicotomización fue solo un medio para realizar las entrevistas de forma ordenada (Ver figura 1).



Nota: esta imagen muestra la ruta de la información desde las entrevistas hasta las conclusiones

En conclusión, se realizó una interpretación de la información hallada en las diferentes categorías, tanto de las teóricas como de las emergentes, para desde allí ir generando el proceso

hermenéutico, que permitió la construcción de conocimiento, expresado como hallazgos Cisterna, (2005).

A nivel de herramientas para el apoyo, se empleó el ATLAS TI versión de prueba siete, software mediante el cual se codificó la información que cual sirvió de base para la construcción de memos descriptivos distribuidos en dos grupos: estudiantes y padres, en ambos se realizó un análisis de las mismas categorías, que al final permitieron la realización de los análisis finales, en los cuales se consolidó y discutieron los aspectos más relevantes ver figura anterior.

5.5 Alcances y Limitaciones

El presente estudio no contempla la comprensión del fenómeno del bullying propiamente dicho, ya que el tema de interés principal ha sido las prácticas de crianza desde el seno familiar, de niños acosadores, por tanto el bullying para efectos de este estudio, es una característica de ingreso, mas no es el principal fenómeno de interés. .

5.6 Consideraciones éticas consideradas en la presente investigación

Esta investigación se fundamenta de acuerdo a lo establecido en el Ministerio de Salud específicamente en la Resolución 008430 del año 1993 *“por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”*, la cual considera en su artículo 1, que las disposiciones de estas normas científicas tienen por objeto establecer los requisitos para el desarrollo de la actividad investigativa en salud por lo que el abordaje de una investigación que incluya seres humanos está regulado por estas normativas.

De la misma forma, la investigación parte de atenerse y considerar como esencial lo establecido en el artículo 2, en donde las instituciones que vayan a realizar investigación en

humanos, deberán tener un comité de ética en investigación, encargado de resolver todos los asuntos relacionados con el tema.

Se estableció también en el desarrollo del estudio que la Institución del Centro Educativo San José del Municipio de La Estrella Antioquia el cumplimiento a los exigido por la Resolución cuando expresa en su artículo, que las instituciones, a las que se refiere el artículo anterior, en razón a sus reglamentos y políticas internas, elaborarán su manual interno de procedimientos con el objeto de apoyar la aplicación de estas normas Gómez Pérez (2017).

Es importante expresar que por medio de este estudio se tendrá en cuenta las consideraciones del código deontológico del psicólogo, que además se respetará la privacidad y la identidad de los actores informantes, así como su voluntariedad para participar o no en este procesos de estudio.

Más adelante la norma señala los criterios para realizar las investigaciones en salud que involucren seres humanos, estos elementos fueron adoptados como normas éticas durante todo el desarrollo del proceso investigativo y se implementaron de acuerdo a los siguientes artículos:

Artículo 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Artículo 6. La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios:

- a) Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.
- b) Se fundamentará en la experimentación previa realizada en animales, en laboratorios o en otros hechos científicos.

c) Se realizará solo cuando el conocimiento que se pretende producir no pueda obtenerse por otro medio idóneo.

d) Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (Mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución.

e) Se contará con el consentimiento informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.

f) Deberá ser realizada por profesionales con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser humano bajo la responsabilidad de una entidad de salud, supervisada por las autoridades de salud, siempre y cuando cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios que garanticen el bienestar del sujeto de investigación.

g) Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el consentimiento informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del comité de ética en investigación de la institución Resolución 8430 de (1993).

Por otra parte el estudio se fundamentara en lo establecido por el Código del Psicólogo Colombiano que señala en su articulado que:

Artículo 7. El ejercicio de la psicología se ordena a una finalidad humana y social, que puede expresarse en objetivos tales como: el bienestar, la salud, la calidad de vida, la plenitud del desarrollo de las personas y de los grupos, en los distintos ámbitos de la vida individual y social. Puesto que el/la Psicólogo/a no es el único profesional que persigue estos objetivos humanitarios y sociales, es conveniente y en algunos casos se precisa la colaboración interdisciplinaria con otros profesionales, sin perjuicio de las competencias y saber de cada uno de ellos.

Artículo 8. El compromiso social del psicólogo/a, se refiere al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, propendiendo por una mejor calidad de vida (Código Deontológico y Ético Del Psicólogo Colombiano).

Los llamados falsos positivos son delitos que afectan el bien jurídico tutelado que es la vida, el nombre es ejecuciones extrajudiciales y es cometido por agentes del Estado normalmente fuerza pública. Sobre la parte ética es claro que todo servidor público o agente del Estado al salirse de la parte legal y cometer este tipo de conductas prohibidas, raya con el ordenamiento jurídico y obviamente con la parte ética.

Se debe recordar que necesariamente para que se hable de falsos positivos se alude siempre el sujeto pasivo o víctima ser un civil. Por último, considerar que cuando se hace un procedimiento y hay personas capturadas, y es un hecho relevante, siempre se empieza a decir que es un falso positivo de la justicia.

Las consideraciones éticas que se tendrán en cuenta en este trabajo son: en ningún momento se van a utilizar nombres propios con el fin de proteger la identidad de las fuentes. Otra consideración ética sería pedirles consentimientos informados para presentar dichas entrevistas ante los docentes de la universidad.

6. Operacionalización de las Categorías

6.1 Categorías de Análisis

Para comprender en este estudio las prácticas de crianzas, de las cuatro familias de niños del Centro Educativo San José seleccionados, se analizó un procedimiento cualitativo, que se describe por las categorías, que hacen una relación distribuidas en dos tipos, las cuales: son Categorías teóricas y categoría emergentes.

6.1.1 Categorías Teóricas

Las categorías teóricas se tomaron de las diferentes consultas que se interpretan en virtud del presente estudio, son las siguientes:

1. **Normas:** Son las directrices que plantean los padres, adultos, representantes de una familia o de un grupo para que se cumplan ciertas reglas o estándares que forman la disciplina y la conducta de las personas que están a su cargo, esto con el ánimo de estimular los comportamientos buenos y reprender los malos, de acuerdo a las tendencias orientadas por la conducta Gutiérrez de Piñeres Botero, (2010).
2. **Límites:** El límite es el punto de inicio y punto final que se coloca, como demarcación de norma psicológica y de conducta necesaria, para salvaguardar el espacio físico y emocional que todo ser humano tiene, con el fin de desarrollar su identidad, autonomía e independencia. La disciplina no solo es castigar a los niños y lograr que hagan solo lo que se quiere, sino que abarcan muchos otros aspectos ya que con ellos se crean capacidades o habilidades respetando sus características individuales Gutiérrez de Piñeres Botero, (2010).

3. **Autoridad:** La autoridad se trasmite a los hijos con el ejemplo de buen comportamiento y buena educación, el cual se da con el modo de hablar, que indica conocimiento y sabiduría en lo que se les informa a los hijos y no con los gritos, pero si con la cordura adecuando de cada escenario de la educación, que además deberá convertirse con los años y con la emancipación de los hijos, en una autoridad moral. Para lograr un adecuado manejo de autoridad, los padres o todas aquellas personas que la ejercen, deberán observar los siguientes puntos, prácticamente en todos los casos y en todos los actos que deban estar bajo las reglas que se hayan impuesto, recordando que para lograr el manejo adecuado de un sistema de límites y disciplina, quienes ejercen dicha disciplina deben a su vez ser disciplinados. Barcia Blandino, (2016).

6.1.2 Categorías Emergentes

Son todas aquellas categorías que van surgiendo en medio de los discursos de los entrevistados, dentro de estas se pueden encontrar una variedad de ellas, ya que en ningún estudio son las mismas, en este casos son las siguientes:

1. **Creencias:** En una comunidad las creencias influyen de una manera directa, desde la forma como se relaciona cada una de las familias que conforman la sociedad. para Gallego, (2011) Las creencias son conceptos normativos creados y arraigados de manera cultural en sociedades relativamente estables. Así mismo, las creencias poseen variables culturales históricas individuales y ecológicas, con una coherencia interna que permite organizar enunciados no verificados, permitiendo interpretar algo que está sucediendo, Román, (2009) afirma que las creencias poseen funciones psicológicas que proporcionan

apoyo emocional y control cognoscitivo a los niños y adolescentes de una sociedad, generando una identidad grupal.

2. **Rebeldía:** Es el comportamiento del individuo, que por un suceso ocurrido se encuentra enojado o enfurecido. Los niños o adolescentes en la etapa de los 12 a los 20 años son muy rebeldes; es decir que por eso la actitud de rebeldía se enojan con facilidad con los padres y personas adultas de la familia y de la escuela, ellos toman la intención de volverse contra la autoridad establecida en posición de querrela o guerra; pero es el comportamiento psicológico normal de la edad, el cual debe ser manejado con cautela y educación por los padres desde la etapa de la niñez hasta la adolescencia, para evitar que el proceso sea muy difícil de manejar Román, (2009).
3. **Estructura familiar:** El grupo primario de la sociedad es la familia, el cual pertenece al campo sociológico, el ser humano es un ser social, por ende la estructura origen de la sociedad es la familia, los niños inicia a integrarse cuando conforman grupos con sus compañeros de especie, a partir del momento en que nace, en grupos recreativos, escuelas deporte, danza, teatro, pintura, artes escénicas, etc., son estos grupos primarios donde el ser humano se relacione e interactúa permanentemente Román, (2009).
4. **Correctivos:** Es una medida que se aplica con la misión de mejorar lo que no está de acuerdo con lo que se considera positivo, valioso, o conforme a los fines establecidos. Se corrige una vez que la falencia ha sido detectada, para repararla Galimberti, (2002).
5. **Crianza Externa:** De acuerdo con lo referenciado en el marco teórico, según Naouri, (2005) los límites son normas en relación a la crianza externas son las que se deben establecer y formular de manera positiva en la educación de los niños, en las que se debe informar de lo que hay que hacer y lo que no se debe hacer.

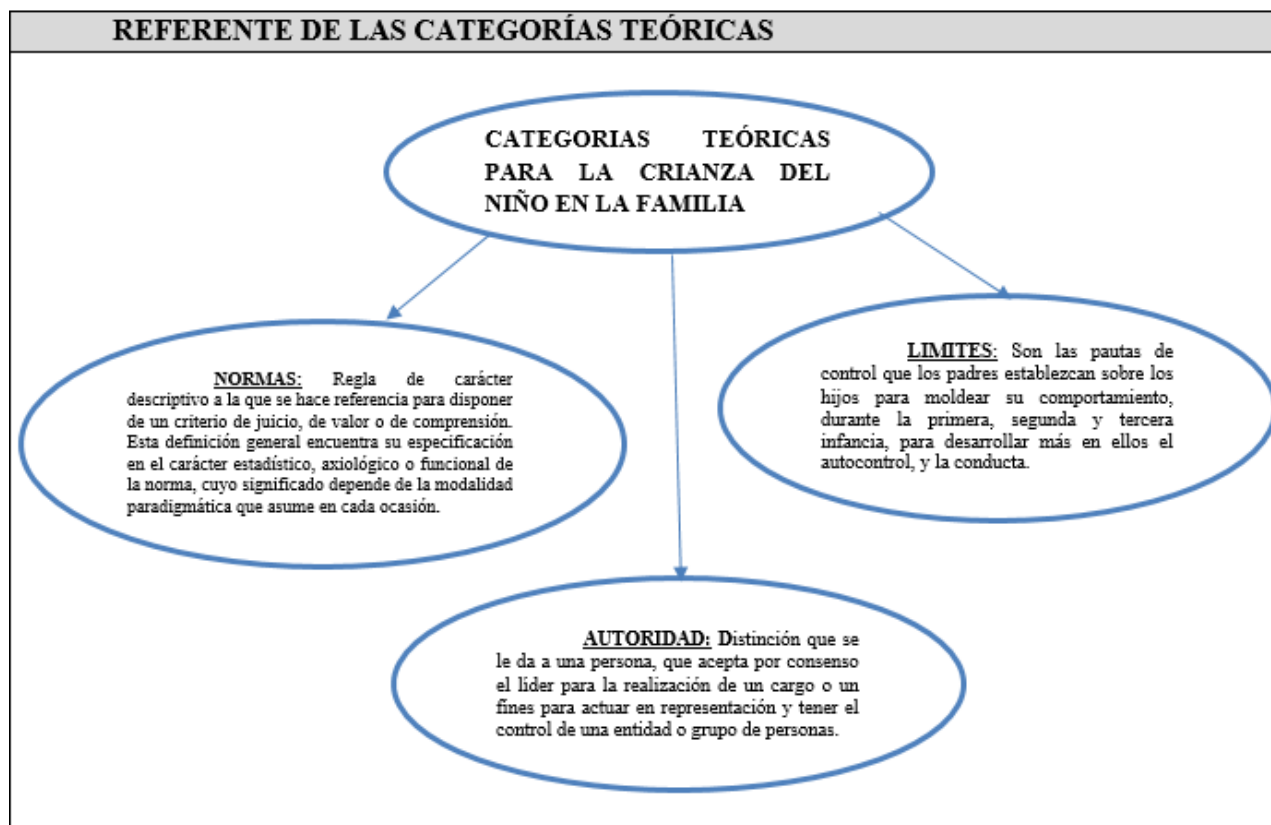
6. Prácticas de Crianza: Según Anna Fornós & Barreras, (2001) es el proceso que en el tiempo y el espacio permite tener cuidado del niño hasta que se hace adulto. Este proceso exige por parte de los padres o tutores un gran esfuerzo físico y emocional. Este proceso es necesario dada la inmadurez física y emocional del ser humano al nacer, ya que éste no puede satisfacer por sí mismo sus propias necesidades. Analizaremos cuales son las necesidades del ser humano en la primera etapa de la vida: (Dr. A. Camino Taboada)

1. necesidad de construir y mantener un vínculo afectivo estable con el adulto que lo cuida. 2. necesidad de promover el proceso de individuación/separación. 3. necesidad de promover la socialización y los aprendizajes que le van a permitir hacerse autónomo de una forma gradual. 4. necesidad de protegerse de las enfermedades y otros acontecimientos que pueden poner en peligro su integridad como persona física y emocionalmente. El fracaso total o parcial de la cumplimentación de estas necesidades, lleva a unas dificultades en la crianza, éstas pueden ser debidas a factores del propio niño, a factores de los padres, a ambos u otras circunstancias.

6.2 Construcción de Categorías

A partir de las categorías teóricas. (Ver figura 2). Se construyeron las categorías emergentes. (Ver figura 3).

Figura 2 Referente de las Categorías Teóricas

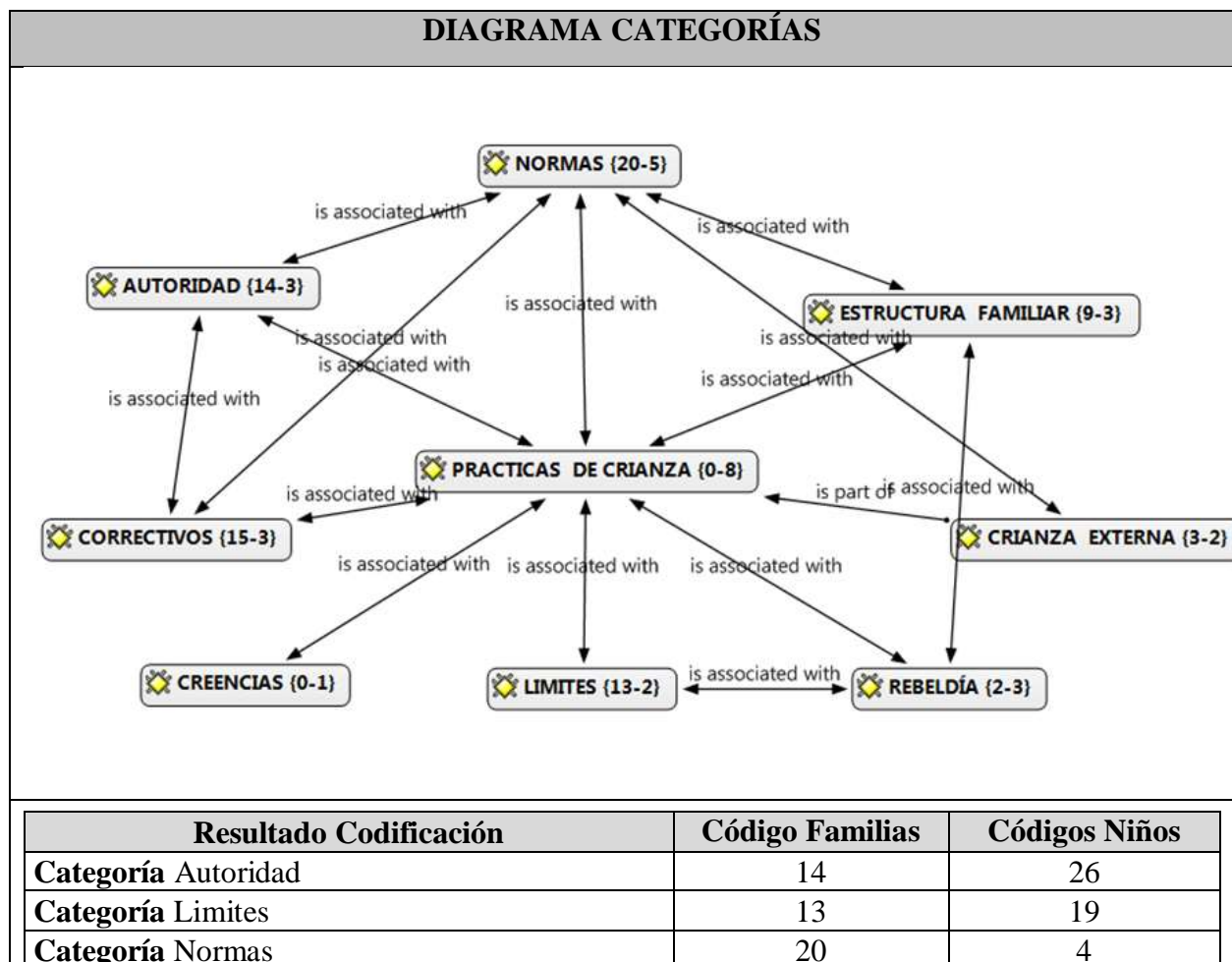


Nota Aclaratoria: El contenido de la figura explica el referente de cada una de las categorías teóricas del estudio, las cuales representa el significado principal del proceso orientado a la expresión conceptual de cada una de las palabras.

6.3 Descripción de resultados

Puede apreciarse en la imagen anterior, como las categorías interactúan entre si según las codificaciones realizadas (Ver anexo A, B), no se incluye aquí la palabra Bullying, en virtud de que la misma no es considerada una categoría dentro del estudio, tal cual se ha explicado en apartados anteriores, cuando por su origen multicausal no puede definirse a ciencia cierta su origen o relación con una sola categoría, si no con la crianza en general Mendoza González, (2017).

Figura 3 Diagrama Categorías



Nota Aclaratoria: categorías finales que quedaron en el estudio. (Ver Anexo A). Se incluyen aquí las codificaciones de las categorías teóricas: norma, límite y autoridad; las demás categorías se encuentran en los anexos del presente estudio, se decide no incluirlas dentro del cuerpo del trabajo en aras de no extender su tamaño

7. Análisis General integrativo de los Niños y Padres de Familia

En esta sesión se brinda un análisis de cada categoría, uniendo la información aportada tanto por los niños como por la familia (padres), también se realiza un análisis que permite por un lado, conocer las características de las prácticas de crianza: normas, límites y autoridad con que han sido educados los estudiantes seleccionados, y por otro lado, identificar y describir otros factores emergentes relacionados con la crianza de los niños acosadores, estos elementos no se consideraron categorías independientes desde el inicio; pero que por la importancia de sus datos, fue menester segmentarlos en categorías emergentes independientes. Finalmente se incluye en este apartado un análisis sobre la posible relación entre las prácticas de crianza y el bullying, perpetrado por la población de interés. Dándose así respuesta a los tres objetivos específicos del presente estudio.

Para realizar el análisis desde lo que proponen los objetivos específicos se interpreta lo siguiente:

1. **¿Cuáles son las características de las normas, límites y autoridad con que han sido educados los niños acosadores?**

LÍMITES: Según Aarón Ocampo, (2014) Los límites son aquellos acuerdos que tienen un carácter más inquebrantable y no negociable, ya que su no cumplimiento pone en riesgo la integridad de las personas.

En tanto que la normas si pueden ser más flexibles, regulan la convivencia y buscan reglamentar las conductas. Pueden partir de un consenso. Además los límites se resaltan en el discurso de los actores:

- Arreglar la cama
- no sobrepasar la hora acordada
- el cuidado de las mascotas
- Recoger la ropa tras el bañado
- No tirar los elementos y menos cuando tiene rabia
- No responder feo a los adultos
- No acostarse tarde Coachingpost, (2017)

Además los límites son importantes en la crianza de los hijos impartidos por los padres, porque se necesita de una vida familiar ordenada (deberes y placeres) La disciplina produce hijos y padres felices, jóvenes aceptados por sus padres, compañeros y maestros, Porque los límites producen hijos con mejor autoestima, Porque la sociedad lo requiere (escuela, colegio, trabajo, comunidad). Es evidente que los niños saben y distinguen; entre los límites que son para las actividades de la institución educativa, y los límites que se dan en la familia; comprenden que los límites que se establecen en el hogar, están relacionados con las actividades de oficios, tareas y normas que los padres colocan, con base en la obediencia, en el comportamiento, la rectitud, y en el orden de la casa. De otro modo los límites que se establecen en la institución educativa, son con la intención de formar el comportamiento la prudencia y los conocimientos, los cuales son desarrollados y aplicados de una manera más activa y exacta en diferentes entornos sociales.

Se puede observar que los límites que establecen los padres de familia en el hogar son; ciertas reglas o normas en donde les explican a sus hijos que pueden hacer y que no pueden hacer, para que desarrollen ciertas actividades, tareas, o responsabilidades en la casa, es decir el cumplimiento de metas, que les permiten aprender a ser responsables y a tener más compromiso con lo que a diario deben ir haciendo los límites para los padres, son esas esas cantidad de circunstancias en donde se les establecen normas, disciplinas para que todos los miembros del

hogar sepan que pueden hacer y hasta dónde pueden llegar. Ahora bien con respecto a los límites los hijos, saben que los límites están determinados por el impedimento de algo, que siempre y cuando no cumplan, con las tareas, o funciones encomendadas, no podrá realizar los que más les gusta.

NORMAS: según Coachingpost, (2017) son las que regulan la convivencia y las que marcan la organización de una familia. Más que limitar, lo que hacen es reglamentar y se refieren a conductas, no a líneas rojas inquebrantables. Por supuesto que las normas no pueden estar en contradicción con los límites, pero la diferencia con estos es que las normas sí permiten la negociación. Son más flexibles. Si un día no se cumplen, no estaremos poniendo en riesgo la integridad de nadie. Las normas se pueden negociar. Es más, se diría que se deben negociar cuando la edad del niño lo permita porque en ese proceso de negociación se genera un espacio de comunicación en la familia que enriquece la relación. Negociar es simplemente escuchar la opinión y los sentimientos de nuestros hijos. No quiere decir que vayamos a cambiar una norma sólo por escuchar su opinión.

En las normas se resalta lo siguiente:

- Estudiar y repasar apenas llegue del colegio, cumplir con las obligaciones académicas
- Recogerla ropa sucia y disponerla en el lugar adecuado
- Organizar su desorden
- Organizar su uniforme desde la noche anterior
- Organizar la cama para acostarse
- Orar antes de acostarse
- Cepillarse y bañarse bien el mismo a si son como las normas mas

- Obedecer en la escuela
- Lavar los platos dos veces a la semana y lo debe de cumplir sin mandarlo
- Lavar los platos y organizar el comedor
- No comer mirando el celular
- No comer en la cama
- No comer casi dulces Coachingpost, (2017).

Para hablar específicamente de las normas, los límites y la autoridad, en este punto de la investigación, los padres entrevistados definen que las normas, son la manera cómo se establecen algunos procedimientos para que los hijos puedan cumplir y entender, cómo se desarrollan esas pautas dentro del hogar, de igual forma es la manera, cómo se pueden cumplir tales actividades que se desarrollan en el colegio, entonces los padres de familia alcanzan a identificar, que los hijos si cumplen con las normas, a pesar de que se les repite mucho el cumplimiento para que sean responsables, con el orden en el hogar, con el aseo de su habitación, el cuidado de su ropa, de sus libros y de sus juguetes, para mantener cierta limpieza con los utensilios que a diario utilizan, siendo responsables con cada una de esos objetos, los cuales están interactuando a diario, pero es para así generar ciertos niveles de compromiso, y de responsabilidad en el hogar.

También se alcanza a identificar que en la institución existen normas que ellos deben cumplir y que deben ser acatadas según lo que los profesores exijan a la hora de realizar las actividades. En cuanto a los límites son los detalles que los padres colocan en el hogar para que se dé el cumplimiento de las mismas normas, es decir se le restringe de algo que le guste a ellos si no cumplen, con las normas.

Figura 4 Diferencia entre Límites y Normas

DIFERENCIA ENTRE LÍMITES Y NORMAS	
Límites	Normas
Los límites son aquellos acuerdos que tienen un carácter más inquebrantable y no negociable, ya que su no cumplimiento pone en riesgo la integridad de las personas.	Las normas pueden ser más flexibles, regulan la convivencia y buscan reglamentar las conductas. Pueden partir de un consenso.

- Fuente: obtenido de Coachingpost, (2017).

AUTORIDAD: el concepto de autoridad, está ligado al concepto de crianza, al respecto Alarcón, (2012) opina que la Crianza de los hijos, es posible mediante el establecimiento de normas, y límites, que cada hogar instaura para hacer cumplir un modelo de carácter normativo o de educación. Para los niños y las niñas, la familia es un contexto de desarrollo y socialización, entre otras razones, por las funciones que cumple en relación con éstos Alarcón, (2012). En este análisis, desde el sentido integrado de los componentes principales del estudio; Autoridad, Normas y límites, Se puede observar que los niños tienen una clara identificación de las normas que se desarrollan dentro del hogar y respecto a las figuras que la ejercen, es decir los padres, o los abuelos, de igual forma comprenden que los límites son pautas que se deben cumplir, y son establecidas por los padres en el hogar para que existan unos criterios de conducta y comportamiento ideales.

En el caso de los padres; La norma representa ese patrón de conducta que le indica cómo orientar a sus hijos. En las entrevistas se hace evidente que las madres son quienes principalmente ejercen la autoridad, ya que son quienes comparten mayor tiempo con los hijos, dicha autoridad la ejercen de un modo horizontal: pues permiten el consenso constante con

los hijos, esto indica que tratan de evitar los castigos físicos y por el contrario recurren al dialogo, esto es, les hablan a los hijos para que sea responsable de sus tareas, y sus compromisos.

En las entrevista de los padres; Es evidente que en la estructura familiar, los padres demuestran tener el mando sobre la autoridad y el manejo de la familia, Es decir que en estos hogares los roles de autoridad y de control de la familia están diseñados y orientados a que los padres ejercen la autoridad y son responsables con el cuidado de la familia.

En resumen puede afirmarse que hay una delimitación de la autoridad, la cual esta puesta en el padre; pero es la madre la encargada de referenciarla constantemente, en su instauración.

El análisis que fundamenta el desarrollo del segundo objetivo específico es el siguiente:

2. ¿Qué factores emergentes se relacionan con la crianza de los niños acosadores?

Además de los limites, normas y autoridad, se encontraron las siguientes categorías emergentes, no contempladas desde el inicio como categorías a parte; pero que por su valiosa información se precisó segmentar en el presente apartado., son ellas:

ESTRUCTURA FAMILIAR (Emergente): de acuerdo a lo que dice Henao&Yolima, (2011) La estructura familiar que resalta es el modelo de familia nuclear, conformado por padres biológicos, hermanos, siendo la madre quien más tiempo pasa con los niños, esta tendencia sobresale en las familias entrevistadas.

CORRECTIVOS: Según son Vergara, (2002) procedimientos orientan con la retroalimentación y con la explicación de algunas situación en donde los hijos se hayan equivocado, y los padres los corrigen con una indicación coherente sobre el error realizado para mejorar dicho acto, lo cual indica que va a hacer mejor esos en otra oportunidad. De acuerdo con

el proceso de las entrevistas, se observa que los niños comprenden cuales son las normas e identifican las pautas que los padres suelen instaurarle, así mismo tienen claro las enseñanzas otorgadas por los padres en torno al respeto de las personas, no obstante el creer que son mejores generaciones son cambios que han surgido con la nueva transformación de la familia y la sociedad, si bien en los discursos se puede evidenciar como hay satisfacción por la educación, recibida, para mejorar la con cada orientación que le transmiten los padres. En los correctivos es importante tener en cuenta dos tipos de correctivos: Diálogos (en los cuales los padres conversan con los hijos para dar recomendaciones). En ese apartado hay claridad a nivel general sobre los diálogos que entablan los padres a la hora de implantar las normas, en el modo que utilizan el dialogo como herramienta fundamental para educar, lo que permite que restrinjan ciertas atracciones como juegos permisos y acuerdos mutuos por ambos padres cuando hay un incumplimiento de la norma o los limites.

Violencia: castigos físicos (en estos se usa el maltrato físico y verbal). Si bien a nivel generar se puede decir que hay un reconocimiento por parte de los padres cuando acuden al maltrato físico, debido a que en muchas ocasiones los niños sobrepasan los imites, la norma e inclusive la propia autoridad.

En la interpretación de los correctivos, se puede observar que los padres entrevistados, hacen una orientación y un detalle claro de lo que realizan con sus hijos en cada uno de los casos por ejemplo un correctivo frecuente frente a la violación de la norma, son las prohibiciones sobre aquellos pasatiempos y hobbies favoritos de los niños. Es decir los castigan para que cumplan con la responsabilidad de asumir bien sus tareas. Así mismo también se les indica a los hijos que deben tener un grado de responsabilidad y de compromiso con las tareas del colegio, con los oficios que les toca hacer en la casa, ejemplo organizar su habitación, mantener los libros

organizados, las tareas realizadas, la ropa en su puesto, los juguetes recogidos, pero si ellos incumplen, entonces no se les puede prestar el computador, el celular, no se le deja salir a jugar ni hacer deporte.

Una estrategia que los padres emplean con los hijos para que cumplan con sus funciones y que puedan entender, cuáles son los correctivos es hablar con ellos de una manera adecuada, prudente, y amorosa para que sean conscientes cuando están haciendo algo en dónde están fallando, cuando no cumplen con eso, entonces si se les restringe de esos detalles en los que están fallando. Es decir que los límites la autoridad y las normas, son establecidas con base en el mismo comportamiento de la responsabilidad.

Creencias (Emergente): Según López-Rubio, (2012) creencia es el estado de la mente en el que un individuo supone verdadero el conocimiento o la experiencia que tiene acerca de un suceso o cosa. En estos hogares la autoridad es percibida como la persona que brinda protección en cuanto a no maltratar. El seguir las normas los hará mejores personas (buenos estudiantes y buenos trabajadores). La creencia que tienen los padres de que los niños interpretan el mundo de la misma forma que ellos, a sabiendas de que esa concepción del entorno está ligada al desarrollo biopsicosocial propio de cada etapa cronológica. Otra creencia que se puede extraer respecto a esto es que las metas se alcanzan a través de la disciplina. Una creencia muy marcada fue que las normas preparan al joven para o defenderse en la vida y que no todos se lo tengan que dar.

Crianza Externa: se define como las normas, límites que se otorgan fuera del contexto familiar: en el colegio, en la calle, etc. En este ítem de la investigación los padres entrevistados, consideran que sus hijos sí reconocen la autoridad en el colegio, porque identifican con claridad que los docentes ejercen la autoridad, y que deben ser sometidos como estudiantes

al cumplimiento de las normas, que los docentes establecen. De otro modo saben que deben hacer silencio, deben cumplir a las indicaciones de las profesoras, para hacer las tareas y las funciones, porque de lo contrario los padres, ya serían enterados del comportamiento inadecuado de cada uno de sus hijos, por eso están seguros de que los niños sí reconocen la autoridad, Aunque en algunos casos puedan tener algunos pequeños comportamientos inadecuados.

Rebeldía: Según el concepto de Naouri, (2005) los límites las pautas que aunque no si, o no; guste, se establecen en el mundo y se rige por reglas; estas existen y si no se cumplen se exponen a una penalización. En este caso los niños son conscientes de las formas como se establecen los límites en el hogar, e identifican que los padres establecen los límites con el fin de generar un sentido de responsabilidad y compromiso de los hijos con relación a las situaciones del entorno. De igual forma los niños comprenden que por el hecho de no cumplir con lo establecido por los límites de los padres, ellos desatan comportamiento de rebeldía que son representados con mover los hombros, no obedecer a las normas y no cumplir con las tareas asignadas en algunos momentos. Estos niños también saben que por tales actos de rebeldía pueden ser castigados de forma suave o violenta, aunque ellos expresan que no están de acuerdo con los castigos violentos.

En cambio para los padres entrevistados, el punto de vista con base en la rebeldía es que aunque los hijos reconocen que la autoridad en la institución son los docentes, y la rectora pueden tener momentos en que pasan por encima de esas normas, al hacer ruido a la hora de la clase, no pedir la palabra si no interrumpir en momentos no indicados y que a pesar de que hay una claridad de cuáles son esas normas establecidas por los padres pueden haber ocasiones en que se sobresaltan alguna orden o norma con respecto a las obligaciones, tareas y funciones que están a cargo de ellos, por lo cual demuestra intolerancia, rebeldía, enojo, malos

comportamientos, incumplimientos con sus tareas y en algunos casos grosería, todo esto sucede a pesar de que hayan pautas de comportamiento de dialogo de cariño, de amor y de tolerancia previamente hablados con el propósito de que se hayan mejorado los procesos.

En consecuencia con el desarrollo del proceso, también se analiza el tercer objetivo específico del estudio de la siguiente manera así:

3. ¿Cuál es la relación de las prácticas de crianza con las conductas de bullying y acoso escolar en la población de interés?

Tras realizar las anteriores descripciones, se describe en el siguiente párrafo un análisis en aras de responder el tercer objetivo específico, el cual es. Identificar las relaciones de las prácticas de crianza con las conductas de bullying y acoso escolar de los cuatro estudiantes seleccionados.

Si bien el objetivo general es comprender las prácticas de crianza, se consideró importante no dejar de lado el concepto del bullying y traer a colación de su relación con las prácticas de crianza desarrolladas por la población entrevistada, En consecuencia pudo observarse a lo largo de las entrevistas y el análisis de cada categoría, que el énfasis de la crianza ha estado enfocado en las responsabilidades propias del hogar: orden en los cuartos, el aseo personal y la obediencia a las figuras de autoridad; pero no se mencionó en el discurso de los padres ni el de los estudiantes, la importancia del respeto por los pares. De allí que los jóvenes tuviesen claridad respecto a las figuras de autoridad, tanto las propias de la familia como las externas a ella (representadas en docentes y el rector); sin embargo se evidencia un vacío en cuanto al énfasis que se debiese hacer en el respeto por

otros chicos de su edad, lo cual podría estar relacionado con las conductas de acoso escolar que los jóvenes realizaron a sus mismos compañeros de clase. Cabe resaltar que estas conductas no se realizan con otras personas, esto guarda estrecha relación con el énfasis que los padres realizan en el acatamiento de las normas, límites y figuras de autoridad no solo del hogar sino también del colegio (crianza externa).

8. Discusión De Resultados

La investigación se desarrolló con base, en las prácticas de crianza de cuatro familias de los estudiantes del grado quinto del Centro Educativo San José del municipio de la Estrella Antioquia, entre los aspectos fundamentales a tener en cuenta en esta discusión, se tomó como principal foco de interpretación la comparación con otros estudios que presentaban casos, y problemáticas similares, para ello se presenta los siguiente detalle:

- El primer estudio se realizó con base en las Prácticas de crianza y acoso escolar: descripción en alumnado de educación básica. Del cual el acoso escolar es un subtipo del comportamiento agresivo, cuyo origen es multicausal. En el estudio se demuestra que existe amplia evidencia científica que señala que el contexto familiar, influye en el aprendizaje de comportamiento agresivo, por lo que, el objetivo es conocer las diferencias significativas entre grupos de alumnos que participan en violencia y acoso escolar y los que no se involucran, en función de las prácticas de crianza que reciben de sus padres, identificando si existe mayor riesgo de participación en episodios de acoso escolar en función del género y nivel escolar. Mendoza González, (2017). Dicha investigación es igual a este estudio del Centro Educativo San José, porque su función principal era las prácticas de crianza y el acoso escolar, para analizar la relación educativa y de crianza con las familias. Y es diferentes porque los casos de acoso no eran graves.
- El segundo estudio consultado fue las Prácticas de Crianza y Convivencia Escolar. La investigación surge del interés por indagar sobre las creencias de las familias frente a las prácticas de crianza y la realidad que se tiene en aulas actualmente. La investigación hace énfasis en el nivel de conflictividad en las relaciones interpersonales de las niñas, la falta

de compromiso por parte de sus padres, la agresividad de las niñas frente a la autoridad, la prevención o el rechazo de algunos docentes ante este tipo de perfil de estudiante. Es igual con el Centro Educativo San José por que en esencia el tema de estudio se centra en lo mismo con niños de quinto grado, pero es diferentes porque es dicha institución si hay casos agresivos de acosos y procesos de mala crianza en las familias con los niños. Betancourt, Gonzalez , & Vivas Cruz, (2017).

- Un tercer caso es, las prácticas de crianza, acoso escolar y logro académico, que estudio tiene como objetivo principal identificar la relación entre las prácticas de crianza, el acoso escolar y el logro académico. La muestra fue de 536 estudiantes que cursaban los grados 6°, 7° y 8° de educación básica secundaria en instituciones educativas de carácter oficial y privado. En este se estableció que las prácticas de crianza predicen el involucramiento en diferentes roles del acoso escolar y este, a su vez, tiene una influencia en la actuación académica de los niños y adolescentes. Es similar al del Centro Educativo San José, porque trata de analizar el acoso y las prácticas de crianza, pero se marca una amplia diferencia porque el estudio es con niños y adolescentes un número amplio de estudiantes, y por qué se presentaba acoso e influencias en diferencias de roles de acoso, y bajo rendimiento académico. Chinchilla García, (2016).
- Otra investigación es las Prácticas de crianza y competencia social en niños de 3 a 5 años La competencia social es una de las habilidades básicas para el desarrollo de la persona en la sociedad. La familia es el primero y más importante agente socializador en la primera infancia, pues durante ese periodo de tiempo los niños aprenden las destrezas sociales, actitudes y habilidades necesarias para adaptarse al contexto social donde viven. Con el presente trabajo se pretende conocer la relación entre las prácticas de crianza que ejercen

los padres y la competencia social que desarrollan los hijos. Los resultados muestran que el control parental es una de las prácticas de crianza con más efectos positivos en la competencia social de los hijos. Es igual al estudio del Centro Educativo San José, por que analiza la relación de crianza que tienen los padres con los niños, pero es diferentes porque se enfoca más en el comportamiento social, que en relación con el acoso escolar y la practicas de crianza de la familia a los hijos.

De acuerdo a lo evidenciado en el estudio, se puede analizar que el acoso escolar que se quiso profundizar, se encontró poco presente en las relaciones interpersonales con los estudiantes del grado quinto, ya que aún hay pequeñas situaciones son aisladas y no comprometen afondo el normal desarrollo de las actividades académicas del centro educativo San José del Municipio de la Estrella Antioquia, pues que las relaciones de crianza se dan desde el ejercicio del dialogo, los consensos familiares, pues se da un acompañamiento permanente de la madre o abuela ya que el padre trabaja permanentemente, para corregir cuando hay faltas o errores, en algunos casos se práctica el castigo físico, dentro de las prácticas de crianza que se encontraron en el proceso se orienta el autocuidado para los niños, y para todos los miembros de la familia con, el fin de establecer responsabilidades entre el grupo en general.

Conclusiones

Con el proceso de ejecución y desarrollo de las prácticas de crianzas en las familias de cuatro estudiantes del grado quinto, del Centro Educativo San José del municipio de la Estrella Antioquia en el año 2018, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- El tipo de crianza que se ejerce es una crianza donde predomina el dialogo, y el consenso, ya que las normas son pactadas.
- En materia de correctivos se emplea el dialogo; pero cuando este falla, se recurre a las prohibiciones y al castigo físico.
- El tipo de familia predominante es la familia nuclear, conformada por padre, madre y hermanos, siendo el padre un referente de autoridad; pero sobresale la madre como aquella encargada de aplicarla.
- El énfasis del tipo de crianza está enfocado en el autocuidado físico (arreglo y aseo personal), el orden y el aseo del hogar y las responsabilidades académicas.

Se hace un énfasis en el respeto por los adultos y demás figuras de autoridad; pero no se hace énfasis en el respeto por los pares (chicos de edades similares), esto podría significar un desequilibrio en las prácticas de crianza que podría estar relacionado con las conductas de bullying y acoso escolar, quizás los estudiantes no sientan que con ello estén transgrediendo la norma.

Luego del estudio se evidencia que, los niños expresan que las normas son aplicadas en la familia a través de los procesos que se transmiten, con la aplicación de estrategias, de enseñanza para que los padres puedan adoptar buenas disciplinas con sus hijos, y tengan un buen modelo de

interpretación, y de comportamiento. Asimismo los niños reconocen que la autoridad es ejercida por la directora en el colegio y las docentes, y que en la familia la autoridad la ejerce el papá, la mamá y los abuelos, quienes indican normas y procedimientos, que orientan a la obediencia y al juicio de tareas, para comportarse bien. También identifican que los límites son indicados por los adultos a los niños y que tienen ciertas actitudes y comportamientos, hasta dónde pueden desarrollar funciones y actividades, que son permitidas por los adultos, o por los profesores y padres de familia las cuales deben ser realizadas con responsabilidad.

Ahora bien, los padres identifican claramente, que la autoridad es ejercida por ellos mismos, por los directivos y por los abuelos, que son normas y principios que se establecen para que los estudiantes vayan creciendo en conocimiento, en saberes y en buenos comportamientos.

Los padres expresan que los límites son esquemas o estrategias que van moldeando al niño, para saber hasta dónde pueden actuar de una manera consiente, en lo bueno y de lo malo

Los estudiantes describen las situaciones de una manera narrativa y conceptual de lo que para ellos es la norma, la autoridad, los límites, las funciones y las actividades de crianza con respecto al entorno académico, que representan ciertas vivencias en la escuela.

De otro modo los padres expresan cada una de las funciones, que para ellos son representativas a través del acercamiento, que se ha propiciado como aprendizaje integrado para todos, que tiene una función principal la institución y con la educación de sus hijos se fortalece, a través de la crianza por medio de las normas, la autoridad, los límites, que les permiten comprender ciertas proyecciones para interpretar mejores relaciones entre padres e hijos con la intención de una calidad de vida, que deben tener como familia, para mejorar en aprendizajes, en saberes y en comportamientos con la sociedad y con la escuela.

Así mismo, las estrategias que los padres van adoptando son moldear al niño, para saber hasta dónde puede actuar de una manera consiente, buena o no tan buena, al igual que las normas son ciertos detalles; en donde el niño debe asumir responsabilidades y buenos procesos para madurar e ir tomando conciencia de persona cada vez mayor en la vida.

Cuando en la familia los padres y demás miembros mayores, dan una crianza a los hijos sin: normas, sin límites, sin autoridad; se presentan la falta de valores, se da el irrespeto, la inmoralidad, la grosería, las peleas, las malas palabras, no hay disciplina, no hay respeto y no hay control y todo eso provoca el acoso escolar, el matoneo en la escuela y en general en la sociedad.

En las prácticas de crianza se evidencia un énfasis en el seguimiento a normas, el establecimiento de límites y el respeto por las figuras de autoridad; pero no se evidencia un énfasis educativo enfocado en el respeto por los pares (otros chicos de edades similares) lo cual podría estar relacionado con las conductas y acoso escolar. Se evidencia por medio de las respuestas de los padres que las estrategias a la hora de corregir a sus hijos las hacen por medio de suspensión de juegos tecnológicos y restricciones de permisos.

Recomendaciones

Luego del desarrollo de este estudio, se pudo demostrar que a través del trabajo de campo y del proceso de las prácticas de crianza: en los que se hicieron entrevistas y actividades directas con los niños y padres de familia, en relación con la normas los límites y autoridad de las cuatro familias de los estudiantes de grado quinto del Centro Educativo San José del municipio de la Estrella Antioquia, año 2018, para programa conferencias en donde se practique las pautas de crianza con los padres familia en ciclos actualizados de jornadas pedagógicas y en jornadas especiales también con los niños.

Las recomendaciones deben hacerse así:

- Se recomienda realizar actividades en las escuelas de padres para fomentar el respeto por el otro en los estudiantes
- Se recomienda realizar talleres con los niños para sensibilizar en torno al respeto por los compañeros
- Se recomienda realizar estudios cualitativos que aborden el Bullying de toda la institución educativa.

Se recomienda a las directivas y docentes de la institución, que coloque en práctica las pautas, indicadas, en las actividades, con el trabajo de campo – actividad de acompañamiento psicológico realizado para los niños. También establecer normas psicológicas de conductas para que se descubran a tiempo, los casos de acoso escolar en el aula con los compañeros. Realizar otros estudios que busquen comprender el Bullying desde la perspectiva de los actores: tanto estudiantes como padres de familia.

Promover actividades formativas con los padres de familia, en procura de enfatizar desde el núcleo familiar el respeto por el otro, no solo por las figuras de autoridad sino también la de los pares.

Bibliografía

- Izzedin Bouquet , R., & Pachajoa Londoñ, A. (26 de Octubre de 2009). Pautas, Prácticas Y Creencias Acerca De Crianza... Ayer Y Hoy. *Practicas de Crianzas*, 2. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v15n2/v15n2a05.pdf>
- Aarón Ocampo. (2014). *Manejo de Límites en Niños y Adollescentes. Escuela de Psicología Universidad Latina*. Escuela de Psicología Universidad Latina. Obtenido de https://my.laureate.net/Faculty/webinars/Documents/Psicologia2014/October2014_Manejo%20de%20Limites%20en%20ninios%20y%20adolescentes.pdf
- Aguirre, E. (2008). Diálogos 1. Discusiones en la Psicología Contemporánea. *Cambios sociales y prácticas de crianza en la familia colombiana*, 26- 32.
- Alarcón, F. (2012). “Estilos parentales de socialización y ajuste psicosocial de los adolescentes: un análisis de las influencias contextuales en el proceso de socialización”. En C. F. Alarcón. Valencia España : Unidersidad de Valencia .
- Anna Fornós & Barreras. (2001). La Crianza: Su Importancia En Las Interacciones Entre Padres E Hijos. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente*. Obtenido de <http://www.seypna.com/documentos/articulos/fornos-crianza-interacciones-padres--hijos.pdf>
- Arias Gallegos, W. L. (2014). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico . *La crianza desde un enfoque sistémico*, 39- Universidad Católica San Pablo.
- Barcia Blandino, M. F. (2016). Manejo de Límites Psicológica y Psicopedagógica . *Psicológica y Psicopedagógica* , 13. Obtenido de Msc. Fabiola Barcia Blandino Psicológica y

Psicopedagógica

Psicóloga-

Psicopedagog.

<http://www.uspsantapaula.com/inicio/images/documentos/psicologia/manejolimites.pdf>

Benavides, J. (2003). La Transmisión Generacional del Maltrato Infantil. *Revista del Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales*, 5-37.

Berger M. & Motoya E. (2007). *Innovación: Renta familia y enfoque de aprendizaje*. Barcelona: Dellery.

Berger, F. (2012). ¿Cómo se construye la autoridad de los padres? Psicología de actitud . En *Entre padres e hijos, en búsqueda del vínculo perdido*, (pág. 18). Uruguay: Editorial Fin de Siglo. Obtenido de <http://psicoactualidad.com/principal/articulos-y-publicaciones-de-psicologia/126-como-se-construye-la-autoridad-de-los-padres.html>

Blaya, C. (2005). Un estudio comparativo entre España y Francia. *Clima y violencia escolar. Revista de Educación*, 339, 293-31. http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_13.pdf, 8.

Cabrera, F. C. (2005). Categorización y triangulación de procesos de investigación cualitativa. (C. T. Universidad del Bío-Bío, Ed.) *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa Departamento de ciencias de la educación, facultad de educación y humanidades*, 61-71.

Castillo Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Actores para el acoso escolar, Universidad Distrital Francisco José de Caldas Universidad de La Salle Bogotá, Colombia AECOMO 2011*, 6.

Ceballos-Herrera, F. (2009). El informe de investigación con estudio de casos. En F. Ceballos-Herrera. *Magis Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2.

- Cisterna, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. *Theoria*, 14(1), 61-71. . Obtenido de Disponible en <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>
- Contrera, Á. P. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *El Bullying Escolar*, 1. Obtenido de <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/viewFile/195/206>
- Creswell y Plano-Clark. (2007). Metodología de la investigación Mixta: Introducción y socialización. En *Manual de políticas Educativas* (págs. 455-472). San Diego: CA: Prensa académica.
- DANE. (2018). DANE Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Bogotá Colombia.
- Galimberti, H. (2002). *Diccionario de Psicología* . México : © Unione Tipográfico Editrice Torinese, Turín isbn 88-02-04613-1 Título Original: Dizionario di sicologia.
- Gallego, A. (2011). *Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características*. Obtenido de Gallego, H. Adriana M. : Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 35. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co>.
- Gálvez- Sobral, A. (2011). *Bullying. La percepción de los futuros docentes de Guatemala*. Recuperado el 30 de Octubre de 2016, de Ministerios de Educación Guatemala C. A. - DIGEDUCA: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/Bullying-percepcion-futuros-docentes.pdf>
- Gómez Pérez, I. E. (2017). Direccionamiento Estratégico Institucional. *Cento Educativo San José del Municipio de la Estrella Antiquia*, 12-15.
- Gómez Pérez, I. E. (2017). Direccionamiento Estratégico Institucional. *Cento Educativo San José del Municipio de la Estrella Antiquia*, 12-15.

- Gómez, N. A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, XVIII(58), 839-870. Recuperado el 25 de Octubre de 2016, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n58/v18n58a8.pdf>
- González, R. V., Mariaca, P. J., & Arias, T. J. (2014). Estudio exploratorio del bullying en Medellín. *Pensando Psicología(X)*. Recuperado el 30 de Octubre de 2016, de <http://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/viewFile/776/794>
- Gutiérrez de Piñeres Botero , C. (2010). Conducta, Normas y autoidad- Artículo . *Revisión sobre la definición de Psicología Jurídica. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia*, 16 - Revisión sobre la definición de Psicología Jurídica. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Harris, M. (2003). Introducción a la Antropología General. 25.
- Henao&Yolima. (2011). Cambios con relación a las prácticas de crianza en tres generaciones de un grupo familiar en el barrio Alcalá de envigado, durante los años 1981-2011: estudio de un caso intergeneracional. En P. Y. Henao. Medellín: Universidad San Buenaventura. Medellín.
- Hernández Sampieri & Fernández & Baptista, M. (2007). Metodología de la investigación. En S. R. Hernández. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R. F. (2005). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
- Holguin Ciudad, C. (2006). *La Conduita "Modificación de conducta en el aula e integración escolar"*. Madrid: Capítulo 1 y 4 del libro: Ciudad Maestro, E. UNED. Madrid. .
- Inmaculada Méndez, M., & Cerezo Ramírez , F. (2018). La repetición escolar en educación secundaria y factores de riesgo asociados. (I. 1.-6.-e.-5. Educación XX1: Revista de la

- Facultad de Educación, Ed.) 41-62. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6266702>
- Lawinfo. (2008). Asesinos.
- Ley 1620 de. (2013 Artículo 41). *Ley 1620 , Artículo 41* . Bogotá Colombia: Congreso de la República .
- Ley 1620 de. (2013). Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”. En *Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos la Educación*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf.
- López-Rubio, S. (2012). Prácticas de crianza y problemas de conducta en preescolares: un estudio transcultural. En S. López-Rubio. Granada, España.: Universidad de Granada.
- Manrique Castro, M. (2004). *Desarrollo Psicosocial de los niños y las niñas. Para toda la infancia Salud, Educación, Igualdad, Protección ASÍ LA HUMANIDAD AVANZA*. Colombia - Venezuela: Primera Edición Coeditada con el CELAM Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.
- Martínez Gómez, Y. (2018). *Procesos pedagógicos de las relaciones de la Familia*. La Estrella Antioquia: Centro Educativo San José.
- Mendieta-Izquierdo, G., Ramírez-Rodríguez, J., & Fuerte, J. (2015). La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública. Magíster en Filosofía. . (U. d. Ph.D. en Ciencias de la Salud Pública, Ed.) *La fenomenología* .

- Mendoza González, B. (2017). Descripción en alumnado de educación básica. *P´racticās de crianza y acoso escolar*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200125
- Mera, A. (Junio de 2014). Reportera de El País El ciberacoso, un fenómeno que crece a la velocidad de la internet. *El País.com. Reporte Matoneo*, pág. 17. doi:<http://www.elpais.com.co/calí/el-ciberacoso-un-fenomeno-que-crece-a-la-velocidad-de-la-internet.html>
- Monclús, E., Saban, A., & Vera, C. (2006). Actuaciones y propuesta a nivel internacional . *Violencia escolar. Barcelona: Davinci Continental*, 7.
- Mora Ayala, M. (2017). Enfoque En la Familia. Teólogo con énfasis en Psicología y Consejero familiar. *Conferencista y charlista en el área de familias, padres, parejas jóvenes, empresas y grupos religiosos. Es padre de dos hijos junto a su esposa Gissell España Jiménez. Contacto: grupovidacr@gmail.com* (pág. 7). España: Lic. Mauricio Mora Araya. Teólogo con énfasis en Psicología y Consejero familiar. Conferencista y charlista en el área de familias, padres, parejas jóvenes, empresas y grupos religiosos. Es padre de dos hijos junto a su esposa Gissell España Jiménez. Cont.
- Morán Sanchez, C. (2015). Conducta Congnitica Bullying. sigologa de España . *Intervención cognitivo-conductual en el acoso escolar: un caso clínico*, Psicóloga. Clínica privada en el País Vasco (España).
- Naouri, A. (2005). Educar es frustrar. En *La permisividad sólo crea tiranos. Diario Sur Digital*. Diario Sur Digital. www.dariosur.es.

- Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en Investigación Cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. XXXIV/No. 1 / 2005., 118.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. En *Bullying*. Madrid: Ediciones Morata .
- Papalia Sally , D., & Ruth Duskinfie, W. (2009). *Psicología del Desarrollo de la Infancia Adolescencia*. Argentina: MC. Graw-Hill.
- Perlman & Cozby. (1988). *Psicología Social*. En D. C. Perlman. México: McGraw Hill.
- Posada Dias, A. (2005). Autoridad y autonomía en la crianza. En *Pediatría Puericultos , Profesor de Facultad de medicina*. Medellín Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Pulido, S., Castro Osorio, J., & Peña, M. (2012). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Pautas de crianza en la familia*, 4.
- Rodríguez , O., Romero, J., & Estalayo, Á. (2009). Estilos de crianza y ambientes familiares en menores y jóvenes violentos. *Un modelo psicoterapéutico de apoyo para la intervención*. Obtenido de <http://www.seypna.com/documentos/articulos/estilos-crianza-jovenes-violentos.pdf>
- Roldán, M. J. (2015). Consejos para conseguir una crianza positiva y no violenta. *La crianza positiva de los hijos*, 11. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/conducta/la-crianza-positiva-de-los-hijos/>
- Román, L. A. (Mayo de 2009). *Investigación documental sobre la integración del aprendizaje cooperativo como estrategia para el manejo y control de la violencia en los estudiantes de la escuela elemental*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de suagm.edu:

http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis_Educacion/Curriculo_Ense/ARomanLopez.061809.pdf

Sánchez Cadavid, A. M. (2018). *Procesos Pedagógico de las Relaciones de la Familia*. La Estrella Antioquia: Centro Educativo San José.

Selmes, I. P. (2001). Improving study skills. Londres: Hodder and Stoughton. En *Traducción castellana: La mejora de las habilidades para el estudio*. Barcelona: Paidós/M.E.C.

Sergio, C. (2012). *Falsos positivos crimen del estado*.

Silva & Puello & Pertuz. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes. *comunicación en familia- Silva Silva , Adriana; Puello Scapati, Mildred; Silva Pertuz, Marta;*, 13 Corporación Univercitaria de la costa de Barranquilla.

Stierlin, H. (1997). El individuo en el sistema. En *Psicoterapia en una sociedad cambiante* (pág. 21). Barcelona: Herder.

Tenorio, M. (2006). Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas. *Prácticas de Crianza*

Triana & Ávila & Malagón. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 933-945.

Valenzuela, S., & Estupiñan, E. (2015). La importancia de establecer pautas y límites en la crianza de nuestros hijos. *Cómo aplicar límites a los niños de Charles E.*, 9. Obtenido de <https://www.colesan.edu.co/2015/10/13/la-importancia-de-establecer-pautas-y-l%C3%ADmites-en-la-crianza-de-nuestro-hijos/> Documento elaborado por: Emma Estupiñan Henao – Sandra M. Valenzuela Díaz (Psicólogas C.E.S. – S.A.E.) La importancia de establecer p

- Van Manen. (2003). Investigación Educativa y Experiencia vivida. En *Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad* (pág. 48). Barcelona: Idea Books.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books.
- Vergara, B. (2002). Creencias relacionadas con las prácticas de crianza de los hijos/as. En B. Vergara. Colima, México.: Universidad de Colima.
- Vivas, J. (21 de febrero de 2018). Matoneo, problema que no se ha podido erradicar de colegios del país. *El Tiempo*, pág. 7. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/matoneo-en-las-ciudades-de-colombia-185084>

Anexos

Anexo A Resumen de Codificaciones

Categorías	Numero de citaciones	
	Familia	Niños
Autoridad	14	26
Conductas	9	11
Conocimientos	6	2
Correctivos	15	9
Creencias	8	12
Crianza Externa	3	4
Disertaciones	0	3
Estructura Familiar	9	19
Experiencias	5	10
Fuente De Ingresos	4	0
Limites	13	19
Normas	20	4
Percepciones	5	6
Permanencia Del Niño	4	0
Rebeldía	2	4
Significados	8	9

Resumen de codificaciones en niños y en adultos (familia)

Anexo B Memos Generados A Partir De La Codificación

Memos Generados A Partir De La Codificación

A continuación se presentan los memos descriptivos realizados a partir de las codificaciones categoriales tanto teóricas como emergentes realizadas con los padres y con los cuatro chicos seleccionados (ver codificaciones en los anexos), estos memos sirvieron como insumo para los análisis presentados posteriormente.

➤ Memos descriptivos

En este apartado se realiza una descripción de la información encontrada en cada categoría. Puede notarse que el ejercicio planteado en este apartado tiene la particularidad de mezclar la teoría con la descripción de los datos, esto en aras de rastrear el fenómeno desde su naturalidad; pero sin perder el hilo conductor que proporciona la teoría. En primer lugar se describe la información aportada por los niños y posteriormente la aportada por los padres.

➤ Información analizada en los niños:

Con los niños se llevó a cabo la misma entrevista que se realizó con los padres, encontrándose la siguiente información por cada categoría a la luz de la teoría:

Estructura familiar: Esto interpretado con lo que se visualiza en las entrevista de los niños, es claro para los estudiantes y la forma como ellos describen los miembros que integran la estructura de la familia, además los niños comprende quienes son la autoridad en la institución, saben que son las docentes y la rectora, de igual forma también tienen claro que en la familia son los padres o los abuelos, que además la persona que más los acompaña es la madre y a su vez quien está pendiente de enseñarles normas de respeto, orden, autoridad y límites con el fin de que sean personas bien educadas desde pequeños..

Autoridad: En el Marco teórico de este estudio (Alarcón, 2012) opina que la crianza de los hijos dentro del entorno familiar, es posible mediante el establecimiento de normas, autoridad y límites que cada hogar establece para hacer cumplir un modelo de carácter normativo o de educación, con el cual se forma el desarrollo, todas las familias, a pesar que no son iguales, siendo prueba de ello el crecimiento en diversidad y pluralidad familiar existente en la actualidad. Para los niños y las niñas, la familia es un contexto de desarrollo y socialización, entre otras razones, por las funciones que cumple en relación con éstos (Alarcón, 2012). En este aspecto, Se puede observar que los niños tienen una clara quienes ejercen la autoridad en el hogar y en la institución educativa, saben identificar y dar ejemplo de que la autoridad es siempre la cabeza principal, en el lugar de donde se encuentren: es decir los padres, los abuelos, o los directivos, porque son quienes colocan las normas o las disciplinas.

Correctivos: De acuerdo con el proceso de las entrevistas, se observa que los niños comprenden cuales son las normas e identifican unas pautas que los padres suelen instaurarle a los hijos, las creencias, que les han enseñado los padres para respetar a todas las personas, no obstante el creer que son mejores generaciones son cambios que han surgido con la nueva transformación de la familia y la sociedad, si bien en los discursos se puede evidenciar como hay satisfacción por la educación, recibida debido a que los métodos de corregir han sido modificados en este caso, los cuales pasaron de ser agresiones físicas a ser orientación con respecto a generar más conciencia en el niño.

Creencias: Con esto se puede percibir una forma positiva en lo que los niños suelen hacer buenas interpretaciones en las pautas con que los padres proyectan en ellos a que sean trabajadores responsables y ser buenos estudiantes. Si bien una en la gran mayoría de los casos los padres suelen utilizar los mismos significados que tienen ellos mismos para con los niños en este caso por ejemplo se puede evidenciar como la interpretación del lenguaje corporal es interpretado como una falta de respeto, tanto que les mueve los hombros lo cual se evidencia un grado de culpa por parte del niño debido a la falta de claridad que tienen sus padres

al no especificar tal interpretación, lo que permite que el niño lo esté tomando como pasarse un límite, todo ello remite a que el adulto considera que lo que significa para él una cosa, animal u objeto, también puede significar lo mismo para los niños, si tenerse en cuenta, que están olvidando que la experiencias de vida tanto para ellos como los hijos son totalmente diferentes, no obstante dentro del discurso del niño se puede evidenciar una serie de confusiones a el significado que otorga frente a las experiencias de vida que está llevando como por ejemplo que si le levanto los hombros no lo vean como una falta de respeto si no que como una grosería y que cuando digamos llego tarde del colegio me no me regañen si no que me castiguen diciéndome hasta que horas puedo salir).

Experiencias: En este estudio se visualiza que los niños expresan con claridad la experiencia de los padres en la educación con los hijos para aprender más en cada una de las funciones y actividades que los miembros del hogar deben aplicar para una mejor relacionen entre todos. Las normas son esas relaciones o es el proceso que permite que el estudiante en la casa y en la institución vaya avanzando, en una Pauta de conocimiento, de crecimiento, de práctica y de actividades, ceñida a unos procesos, para que se dé un buen desarrollo de las actividades que tiene que organizar. Los niños en la casa identifican con Claridad Cuáles son las normas que se deben cumplir, Cuáles son los límites que se deben tener, y cuál es la autoridad. Los niños expresan que la mamá es que la compañía principal de los hijos en la casa porque el papá por lo general siempre está trabajando, la mamá es la persona que le ayuda con las tareas del colegio y es quien le enseña a hacer los oficios o le indica cómo se debe hacer las cosas de la casa. Adema dicen que la mamá y el papá son los que le orientes para y les colocan límite para hacer las cosas correctas y les corrigen si hacen algo inadecuadamente con el propósito de que sea mejor persona. Todo esto indica que en cada uno de los criterios que conforman la base fundamental de la crianza de la familia se da un compendio que Integra las funciones básicas para que en el colegio y en el hogar se dé un buen desarrollo para la crianza de los niños.

Límites: Según (Aarón Ocampo, 2014) Los límites son importantes en crianza de los hijos impartidos por los padres, porque se necesita de una vida familiar ordenada (deberes y placeres) La disciplina produce hijos y padres felices, jóvenes aceptados por sus padres, compañeros y maestros, Porque los límites producen hijos con mejor autoestima, Porque la sociedad lo requiere (escuela, colegio, trabajo, comunidad). Es evidente que los niños saben y distinguen; entre los límites que son para las actividades de la institución educativa, y los límites que se dan en la familia; comprenden que los límites que se establecen en el hogar, están relacionados con las actividades de oficios, tareas y normas que los padres colocan, con base en la obediencia, en el comportamiento, en la rectitud, y en el orden en la casa. De otro modo los límites que se establecen en la institución educativa, son con la intención de formar el comportamiento la prudencia y los conocimientos, los cuales son desarrollados y aplicados de una manera más activa y exacta en diferentes entornos sociales.

Normas: En las teoría de (Manrique Castro, 2004) se expresa que las normas inician con un proceso fundamental basado en la educación de los padres sobre la forma de disciplinar al niño o niña y formar hábitos de conducta sin recurrir al castigo físico, sino a través del diálogo, el establecimiento de normas claras y coherentes, y la explicación al niño o niña de lo que es correcto y lo que no lo es, para construir un hombre y una mujer formados en valores, principios y normas de comportamiento, que sirvan a diferentes entornos de la sociedad. De acuerdo a este detalle teórico, se puede analizar que los niños en este estudio con respeto a las entrevistas; comprenden perfectamente cuando los padres aplican las normas, identifican que las normas son estructuradas por los padres con la intención de que los hijos sean más educados, tengan un mejor comportamiento y sepan aplicar las normas en la casa, en el colegio, y en la sociedad. También son conscientes que las normas establecidas por los padres, se aplican con los hijos en algunos casos, y que son exageradas, porque los castigan con correas, cuando pueden hacerlo de una manera más suave, con explicaciones, con llamadas de atención, y con una forma más tolerante. También estos estudiantes alcanzan a identificar que en la institución se establece normas, las cuales van de acuerdo al nivel de Educación que tengan cada uno de los niños, Por ejemplo si están en el grado quinto, el nivel de compromiso permite que las normas sean más altas por que son mayores, en cambio el compromiso con los niños de primero de primaria, es menor porque son estudiantes más pequeños. Así mismo alcanza la identificar la autoridad entre los docentes y entre los padres. También alcanzan a identificar que los padres los acompañan permanentemente en elaboración de tareas, en elaboración de oficios en la casa, en la elaboración de estudios para que sean mejores personas.

Percepciones: De acuerdo al proceso, y según lo que expresa (Selmes, 2001) las percepciones son las investigaciones en estudios de campo que dan lugar a “Modelos de Enseñanza” ya interpretaciones, por ello en este estudio, y con base en la percepción, se evidencia que el niño identifica quienes son la autoridad en la institución, de igual manera comprende que los padres adoptan una buena forma para corregirlo y que si lo hacen es para que sea mejor persona; y expresa que no les gustaría que los corrijan de otra manera. Además entiende que las normas es el método como se le exige para que no se repita algo que ha realizado mal, hasta que quede bien. Sin embargo los niños considera que en algunas cosas no deben ser tan estrictos en la manera de corregirlos adicionalmente a lo expresado, los niños tiene la capacidad de entender cuáles son las dinámicas de los límites, en las cuales debe saber hasta cuándo se debe actuar o cuando se debe contenerse. En relación a los modos de expresarse los niños capta la exigencia de las normas, las cuales demuestran que le sirven para respetar a los demás, para ser mejor persona y para pertenecer a una mejor generación.

Rebeldía: De igual forma los niños comprenden que por el hecho de no cumplir con lo establecido por los límites de los padres, ellos desatan comportamiento de rebeldía que son representados con mover los hombros, no obedecer a las normas y no cumplir con las tareas asignadas. Estos niños también saben que por tales actos de rebeldía pueden ser castigados de forma suave o violentas, aunque ellos expresan no están de acuerdo con los castigos violentos.

Significados: Es importante el significado que expresa (Manrique Castro, 2004) sobre los límites y la autoridad; El padre y la madre son dos personas distintas y pueden importarles diferentes cosas. No pueden estar de acuerdo en todo, pero sí deben coincidir en las estrategias de disciplina y los límites que imponen a sus hijos, y deben ser consecuentes en su aplicación. La falta de límites empeora las relaciones interpersonales, facilita la aparición de conductas de transgresión de normas de convivencia y fomenta el egoísmo. En consecuencia el niño o niña puede llegar a pensar sólo en su beneficio. Los niños necesitan límites: saber lo que está permitido y lo que está prohibido, y lo que ocurre si se transgreden esos límites. Los límites deben ser firmes y permanentes para que ayuden al niño o niña a disciplinarse. (Manrique Castro, 2004).

➤ **Información analizada en las familias:**

Con las familias se llevó a cabo la misma entrevista que se realizó con los niños, dichas entrevistas fueron respondidas por uno o más padres de cada familia. Encontrándose entonces los siguientes datos por cada categoría:

Estructura Familiar: Es evidente que en la estructura familiar los padres demuestran tener el mando sobre la autoridad y el manejo de la familia, pero en este en este tipo de entrevista la mamá el papa son los que lideran el proceso, la entrevistada expone que la familia está conformada por la mamá, el papá, la niña, y la abuela, que el abuelo es una persona que participan porque los visita permanentemente, pero que no convive directamente con ellos, en algunos casos van dos sobrinas a visitarlas, pero no permanecen con ellos, sino que están de paso, la autoridad la ejerce el papá, la mamá, y la abuela, pero que el control de todo es más sobre la mamá. Quien hace el aporte económico de la casa es el papa. Es decir que en este hogar los roles de autoridad y de control de la familia están diseñados y orientados a que los padres ejercen la autoridad y son responsables con el cuidado de la familia.

Autoridad: La norma es para la madre entrevistada, la actividad que permite realizar las cosas para ser alguien en la vida, la norma para la familia es ese patrón de conducta que le indica a los adultos a la mamá y la abuela, la manera cómo orientar a sus hijos, es evidente que la madre en este tipo de relación familiar ejercen la autoridad, de un modo en donde hablan con el niño o la niña, pero no la castigan con correa, no le pegan, sino que le hablan, para que sea responsable de sus tareas, y sus compromisos para ellos, y para los padres, es importante que los niños sean comprometidos con lo que tienen que hacer, de acuerdo al modo de ejercer la autoridad con ellos, es darle la capacidad de que cumplan con sus tareas, para ellos es importante también que los hijos sean ordenados, que los padres puedan hablar y comprender, que deben cumplir con unas normas, las cuales han sido enseñadas en la casa, a través de pautas de orden y de comportamiento. La autoridad es ejercida por la abuela y por la mamá. La familia está integrada por la abuela la mamá y los hijos.

Anexo C Estructura Entrevistas padres

Correctivos: En la interpretación de los correctivos, se puede observar que los padres entrevistados, hacen una orientación y un detalle claro de lo que realizan con sus hijos en cada uno de los casos que para ellos son correctivos, primero establecen normas o métodos importantes para determinar los correctivos ejemplo; Cuando a los hijos se les plantea que la norma, va en lo que ellos les gusta para que lo puedan realizar, si se ha manejado bien si, pero si no se manejan bien, entonces no pueden hacer nada de esas cosas, porque no están cumpliendo con ello. Entonces el correctivo es castigarlos con eso que les gusta, limitarle para que cumplan con la responsabilidad de asumir bien sus tareas. Así mismo también se les indica a los hijos que deben tener un grado de responsabilidad y de compromiso con las tareas del Colegio, con los oficios que les toca hacer en la casa, ejemplo organizar su habitación, mantener los libros organizados, las tareas realizadas, la ropa en su puesto, los juguetes recogidos, pero si ellos incumplen, entonces no se les puede prestar; el computador, el celular, no se le deja salir a jugar, no se le deja ir a patinar, no se les dan las cosas que más les gusta. Una estrategia que los padres emplean que con los hijos para que cumplan con sus funciones y que puedan entender, cuáles son los correctivos es hablar con ellos de una manera adecuada, prudente, y amorosa para que sean conscientes cuando están haciendo algo en dónde están fallando, cuando no cumplen con eso, entonces sí se les restringe de esos detalles en los que están fallando, pero sí persisten en fallar, en algunos casos, se les da con la correa. Y si siguen haciendo las cosas bien, se les permite jugar, se les permite, utilizar, el computador, el celular, salir a patinar, o jugar con los compañeritos, o con los primitos en la calle, a hacer todas las actividades que en realidad le gustan. Es decir que los límites la autoridad y las normas, son establecidas con base en el mismo comportamiento de la responsabilidad que los hijos reflejan, luego de responder a las normas que se establecen en el hogar por parte de los padres.

Creencias: Los padres interpretan las creencias, por medio de las actividades o de conceptos con respecto a la norma; es la forma que les permite alcanzar metas en la vida a través de un proceso disciplinario, los padres alcanzan a identificar normas. Y los hijos identifican las normas a través de lo que ellos mismo le han enseñado en las tareas del hogar, los padres reconocen la norma en la institución y en el colegio, porque obedecen a los detalles que los padres y los profesores les especifican. También reconocen los padres que en este periodo de la crianza, los hijos ya están en una época de la preadolescencia y la adolescencia en donde su comportamiento ya es más intolerante, ya responden por todo ya no es que todo lo aceptan con la misma facilidad que antes la canteleta, y tratan de ceñirse a las normas los padres les plantean límites a sus hijos, a través de ciertas restricciones o normas, o pautas disciplinarias para que ellos cumplan con metas, y procesos en la casa, en el colegio. De igual manera reconoce que los hijos aunque en algunos momentos desobedezcan también son sometidos a esas normas y a esas líneas de comportamiento para cumplir con los límites, y para poder ser cada vez mejor persona.

Crianza Externa: En este ítems de la investigación los padres entrevistados, consideran que sus hijos Si reconocen la autoridad en el colegio, porque identifican con claridad que los docentes ejercen la autoridad, y que deben ser sometidos como estudiantes al cumplimiento de las normas, que los docentes establecen. De otro modo saben que deben hacer silencio, deben cumplir a las indicaciones de las profesoras, para hacer las tareas y las funciones, porque de lo contrario los padres, y a serían enterados del comportamiento inadecuado de cada uno de sus hijos, por eso están seguros de que los niños se reconocen la autoridad, Aunque en algunos casos puedan tener algunos pequeños comportamientos inadecuados.

Experiencias: Es evidente que en este caso que los padres alcanzan a establecer ciertos límites con los hijos, para poder tener un nivel de experiencia en la educación que le dan a ellos, aunque sus límites no se plantean a través de muchas estrategias, si se da por el aprendizaje con el mismo rol que van creciendo a los niños el aprendizaje que se adquiere con la crianza de los hijos, el cual les permite que a medida que ellos vayan avanzando en mi edad los padres vayan aplicando técnicas adecuadas para ir practicando con ellos ciertos límites, porque son niveles de responsabilidad que ellos mismos van buscando que se les apliquen, Por ejemplo si se manejan mal se les restringe de algún juguete, o algún objeto que más le guste, por ejemplo el computador, o el celular, hasta que cumplan con la tarea, o hasta que organicen su habitación, o hasta que tengan organizado la cama, y su ropa, Asimismo, se le plantea saben plantear estrategias en donde dicen que sí se maneja mal concierto niveles de groserías, no salen a jugar, o no tienen derecho a que se les compra alguna ropa nueva pero si todos lo hacen bien, entonces pueden jugar compartir

más y tienen derecho a que se les den algunos obsequios, la idea es que ellos entre los padres y los hijos puedan tener una buena comunicación y existan límites o normas, para que las cosas se desarrollen bien todas estas cosas, límites y estas conductas permiten que los padres y los hijos tengan una comunicación en donde se dé una sana convivencia y una norma de mejor comportamiento es lo que se visualiza que pueden desarrollar los padres con los hijos.

Límites: Se puede observar que los límites que establecen los padres de familia en el hogar son; ciertas reglas o normas en donde les explican a sus hijos que pueden hacer y que no pueden hacer, para que desarrollen ciertas actividades, tareas, o responsabilidades en la casa, es decir el cumplimiento de metas, que les permiten aprender a ser responsables y a tener más compromiso con lo que a diario deben ir haciendo los límites para los padres, son esas esas cantidad de circunstancias en donde se les establecen normas, disciplinas para que todos los miembros del hogar sepan que pueden hacer y hasta dónde pueden llegar. Ahora bien con respecto a algo los hijos, saben que los límites están determinados por el impedimento de algo, que siempre y cuando no cumplan, con las tareas, o funciones encomendadas, no podrá realizar los que más les guste, cuáles son los límites porque ellos mismos establecen ciertos roles para el cumplimiento de dichas normas. En la institución los hijos también de muestra normas que son analizadas por los padres con los profesores, por las situaciones en las que ellos se ven involucrados para el cumplimiento de metas, y para ser más responsables con sus tareas o con sus oficios, en algunos casos los hijos no responden a ese cumplimiento de metas que los padres o los profesores establecen. Por lo cual se les debe castigar o sancionar de algo de lo que les gusta castigos suspendiéndole algo, quitándole algo que le gusta, o castigos en la casa cuando se les pega porque no han cumplido con sus funciones, pero la intención es que comprendan que cada uno tiene que ir asumiendo, más responsabilidades y más compromisos con respecto a cada cosa que se le asigne para poderla cumplir bien.

Normas: Para hablar específicamente de las normas, los límites y la autoridad en este punto de la investigación, los padres entrevistados define que las normas, es la manera cómo se establecen algunos procedimientos, para que los hijos puedan cumplir y entender cómo se desarrollan esas pautas dentro del hogar, de igual forma es la manera cómo se pueden cumplir tales actividades que se desarrollan en el colegio, entonces los padres de familia alcanzan a identificar, que los hijos si cumplen con las normas, a pesar de que se les repite mucho el cumplimiento para que sean responsables, con el orden en el hogar, con el aseo de su habitación, con el cuidado de su ropa, con el cuidado de sus libros, y de sus juguetes, para mantener cierta limpieza con los utensilios que a diario utilizan, siendo responsables con cada una de esos objetos, con los cuales están interactuando a diario, pero es para así generar ciertos niveles de compromiso, y de responsabilidad en el hogar. También se alcanza a identificar que en la institución existen normas que ellos deben cumplir y que deben ser acatadas según lo que los profesores exijan a la hora de realizar las actividades. En cuanto a los límites son los detalles que los padres colocan en el hogar para que se dé el cumplimiento de las mismas normas, es decir se le restringe de algo que le guste a ellos si no cumplen, con las normas se les prohíbe algo si no cumplen con lo que se le había pasado en las normas. La autoridad que los niños deben respetar en el colegio y en la casa está a través de las mismas pautas, que se dan en el hogar por la por el papá por la mamá, por los abuelos que por lo general las la autoridad, siempre es ejercida por la mamá, porque la persona que convive más tiempo con ellos en el hogar.

Percepciones: La percepción que los padres entrevistados tienen con respecto a la autoridad sobre sus hijos en la institución, es que ellos deben ser obedientes, porque reconocen que en la institución los docentes y la rectora, son como sus segundos padres, porque son las personas que los guían, los orientan y les enseñan muchos saberes, además los instruyen en conocimientos y en habilidades para el futuro. Ellos reconocen en algunos casos que son desobedecen o que incumplen normas, también saben que sus hijos son juiciosos por el hecho de que los han educado bien en la casa, para cumplir con las actividades con las tareas y con las funciones, pero reconocen que como niños pueden tener fallas o pueden tener algunos defectos. En algunos momentos por la edad por la cual están atravesando es decir la adolescencia y la pre adolescencia en general consideran que son desordenados o groseros. También es importante comprender que las normas que se establecen dentro de la institución hacen que el juicio de los niños o estudiantes tengo un proceso que permita avanzar en el conocimiento, Por lo cual la percepción que los

padres tienen, es que los hijos tratan de mejorar cuando se les llama la atención, de ser obedientes y organizados con sus actividades.

Rebeldía: Aunque los padres reconocen que la autoridad, y son identificadas por los hijos en la institución, sabiendo que la autoridad es ejercida por los docentes, las personas mayores, o la rectora en la institución. También en el hogar es ejercida por los padres o adultos mayores, se reconoce que los hijos son desobedientes, que no reconocen la autoridad, las normas por el hecho de estar pasando por la edad de la pre adolescencia y de la adolescencia, por lo cual son desobedientes y no cumplir las normas, con respecto a las obligaciones, tareas y funciones que están a cargo de ellos, por lo cual demuestra intolerancia, rebeldía, enojo, malos comportamientos, incumplimientos con sus tareas, y en algunos casos grosería, todo esto sucede a pesar de que hayan pautas de comportamiento de diálogo de cariño, de amor y de tolerancia previamente hablados con el propósito de que se hayan mejorado los procesos

Significados: En la entrevista de los padres se alcanza a visualizar, cual es el significado que ellos tienen de la norma. Evidentemente, el significado que los padres entrevistados dan a la norma, es que la norma es la actividad, o función que permite que se logre muchas cosas en la vida, porque a través de la norma los padres establecen pautas, y metas que les permiten proyectarse en la vida, en logros, y en propósitos que les indican a sus hijos, y a ellos como persona hasta donde quieren alcanzar metas, logros, o propósitos. Entonces el conocimiento que tienen de la norma, es como ese patrón de conducta, o de disciplina les deja lograr las funciones. Las normas para los padres es la manera de cumplir con las funciones, tareas y actividades que les van enseñando en el paso a paso, a través de los días, para lograr todo lo que quieren hacer, es también la manera de cómo enseñar a sus hijos a que puedan hacer bien las cosas. En conclusión es conocer o identificar que las normas es la definición de un modelo para poder cumplir las metas como personas.

**PRACTICAS DE CRIANZA, LIMITES, AUTORIDAD Y NORMAS EN
FAMILIA DE ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO QUE LE AN HECHO
BULLYING A SUS COMPAÑEROS DE SALÓN DE CLASE DEL CENTRO
EDUCATIVO SAN JOSE DEL EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA ANTIOQUIA**

DATOS GENERALES:

NOMBRE Y APELLIDOS

SEXO:

EDAD:

ROL QUE CUMPLE EN LA FAMILIA:

ESTADO CIVIL:

OCUPACIÓN:

¿LABORA ACTUALMENTE?

A) Como está conformada la familia (quienes conviven en ese hogar):

B) ¿Quién ejerce la autoridad en el hogar

C) ¿Con quién permanece el niño mientras está en la casa?

D) ¿Actividad/fuente económica de la cual subsiste la familia?

Norma:

DATOS GENERALES:

NOMBRE Y APELLIDOS

SEXO:

EDAD:

ROL QUE CUMPLE EN LA FAMILIA:

ESTADO CIVIL:

OCUPACIÓN:

¿LABORA ACTUALMENTE?

A Como está conformada la familia (quienes conviven en ese hogar):

Quien ejerce la autoridad en el hogar

¿Con quién permanece el niño mientras está en la casa?

¿Actividad/fuente económica de la cual subsiste la familia?

Norma:

1) Describir las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso que asume el estudiante frente a ellas.

Preguntas para los padres

¿Qué es para usted una norma?

¿Qué normas hay en su familia y que sus hijos tengan que obedecer?

¿Para qué crees usted que sirven y existen las normas?

¿Quién aplica las normas en su familia?

Preguntas para los padres

Leerle al padre que es la autoridad

2 Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma.

¿Qué es para usted la autoridad?

1) Describir las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso que asume el estudiante frente a ellas.

Preguntas para los hijos

¿Qué es para ti una norma?

¿Qué normas hay en tu familia?

¿Qué métodos utiliza para corregir a su hijo cuando no cumple las normas en el hogar o en el colegio?

¿Usted cree que su hijo reconoce la autoridad familiar?

¿Usted cree que su hijo reconoce la autoridad en el colegio? Sí, no ¿Por qué?

Padres

3) Nota: leer al padre lo que es un límite

¿Cómo establece los límites en su familia?

¿Qué estrategias utiliza a la hora de poner límites?

Acoso escolar (esto será un cruce de información entre la hoja de vida del colegio y de lo que el padre y el hijo respondan)

Numero de reportes por bullying	Tipo de bullying por el que ha sido reportado	Sanciones que ha tenido por los reportes en el colegio	Sanciones que ha tenido por los reportes en la casa (según el padre)	Sanciones que ha tenido por los reportes en la casa (según el hijo)

¿Para qué crees tú que sirven y existen las normas?

¿Quién aplica las normas en tu familia

Autoridad

2) Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma.

Preguntas para los hijos

¿Qué es para ti la autoridad?

¿Quién es la autoridad en tu familia?

¿Quién es la autoridad en tu colegio?

¿Consideras que la forma de corregirte de tus padres es la mejor?

¿Te gustaría que te corrigieran e otro manera? Sí, no ¿Cuál?

Límites

3) Especificar las estrategias que utilizan los padres a la hora de enseñar los límites en la familia y en la escuela y la aceptación que tiene el estudiante de ellos.

Hijos

¿Qué consideras que son los límites?

¿Cómo se establecen los límites en tu familia?				
¿En tú colegio hay límites? Sí, No. Nombra algunos.				
Acoso escolar (esto será un cruce de información entre la hoja de vida del colegio y de lo que el padre y el hijo respondan)Numero de reportes por bullying	Tipo de bullying por el que ha sido reportado	Sanciones que ha tenido por los reportes en el colegio	Sanciones que ha tenido por los reportes en la casa (según el padre)	Sanciones que ha tenido por los reportes en la casa (según el hijo)

Anexo E Referente De Categorías Emergentes

REFERENTE DE LAS ENTREVISTAS EN GENERAL PARA EL DETALLE DE LAS CATEGORÍAS	
Detalla de Entrevistas Padres	Detalla de Entrevistas Niños

Anexo F Entrevistas de los Niños del grado Quinto del Centro Educativo San José

NIÑOS /HIJOS PRÁCTICAS DE CRIANZA, LIMITES, AUTORIDAD Y NORMAS EN LA FAMILIA DE ESTUDIANTES QUE LE HAN HECHO BULLYING A LOS COMPAÑEROS DE SALÓN DE CLASE DEL CENTRO EDUCATIVO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA ANTIOQUIA	
PROPÓSITO: En este los niños expresan las opiniones que tienen con respecto a los diferentes proceso que han recibido en los diferentes entornos de la vida, en la familia, en la escuela y en la sociedad.	
Entrevistado N° 1	<p>A) Como está conformada la familia (quienes conviven en ese hogar): Respuesta de la entrevistada mi mamá abuela, hermano</p> <p>B)¿Quién ejerce la autoridad en el hogar respuesta de la entrevistada mi mamá y mi y mi abuela.</p> <p>C) ¿Con quién permanece el niño mientras está en la casa? Respuesta de la entrevistada con mi hermano</p> <p>D) ¿Actividad/fuente económica de la cual subsiste la familia? Respuesta de la entrevistada las fuentes de ingreso son de mi mamá y mi abuela.</p> <p>NORMA:</p> <p>1) Describir las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso que asume el estudiante frente a ellas. Respuesta de la entrevistada si antes no me gustaba arreglar el cuarto pero ahora sí porque se ve muy desorganizado.</p> <p>¿Qué es para ti una norma? Respuesta de la entrevistada son las reglas que debes cumplir</p>

	<p>¿Qué normas hay en tu familia? Respuesta de la entrevistada obedecer, respetar no decir mentiras</p> <p>¿Para qué crees tú que sirven y existen las normas? Respuesta la entrevistada para nuestro futuro para ayudar a ser buena persona</p> <p>¿Quién aplica las normas en tu familia? Respuesta de la entrevistada mamá.</p> <p style="text-align: center;">AUTORIDAD</p> <p>2) Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma .Respuesta de la entrevistada me gusta porque no me enseñan con tantos golpes</p> <p>¿Qué es para ti la autoridad? Respuesta de la entrevistada es la persona que manda</p> <p>¿Quién es la autoridad en tu familia? Respuesta de la entrevistada mi mamá y mi y mi abuela.</p> <p>¿Quién es la autoridad en tu colegio? Respuesta de la entrevistada la Profesora y la Rectora.</p> <p>¿Consideras que la forma de corregirte de tus padres es la mejor? Respuesta de la entrevistada. si porque es bueno que te corrijan para mejorar</p> <p>¿Te gustaría que te corrigieran de otra manera? Sí, no ¿Cuál? Respuesta de la entrevistada no porque estoy de acuerdo que cuando me portan mal me corrigen.</p> <p style="text-align: center;">LIMITES</p> <p>3) Especificar las estrategias que utilizan los padres a la hora de enseñar los límites en la familia y en la escuela y la aceptación que tiene el estudiante de ellos. Respuesta de la entrevistada me hablan.</p> <p>¿Qué consideras que son los límites? Respuesta del entrevistado que de allí no puedes pasar.</p> <p>¿Cómo se establecen los límites en tu familia? Respuesta de la entrevistada no salirse por las noches, no acostarse tarde.</p> <p>¿En tu colegio hay límites? Sí, No. Nombra algunos. Respuesta de la entrevistado si no ser irrespectuoso</p>
	<p>A) Como está conformada la familia (quienes conviven en ese hogar): Respuesta de la entrevistada mi mamá mi papá abuelo, abuela tía</p> <p style="text-align: center;">B)¿Quien ejerce la autoridad en el hogar Respuesta de la entrevistada mi mamá, papá</p>

<p>Entrevistado N° 2</p>	<p>C) ¿Con quién permanece el niño mientras está en la casa? Respuesta de la entrevistada mamita papito</p> <p>D) ¿Actividad/fuente económica de la cual subsiste la familia? Respuesta de la entrevistada mi mamá profesora papa empresa</p> <p style="text-align: center;">NORMA:</p> <p>1) Describir las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso que asume el estudiante frente a ellas.</p> <p>¿Qué es para ti una norma? Respuesta de la entrevistada una norma es un compromiso que nos en la casa o en la escuela</p> <p>¿Qué normas hay en tu familia? Respuesta de la entrevistada no ver mucha televisión, no estar tanto en el celular acostarse temprano.</p> <p>¿Para qué crees tú que sirven y existen las normas? Respuesta de la entrevistada para hacer las cosas bien para cumplirlas</p> <p>¿Quién aplica las normas en tu familia? Respuesta de la entrevistada mamá</p> <p style="text-align: center;">AUTORIDAD:</p> <p>2) Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma. tas para los hijos</p> <p>¿Qué es para ti la autoridad? Respuesta de la entrevistada son personas que te defienden de lo malo</p> <p>¿Quién es la autoridad en tu familia? Respuesta de la entrevistada mi mamá, papá, abuela</p> <p>¿Quién es la autoridad en tu colegio? Respuesta de la entrevistada los docentes, rectora y los padres de familia</p> <p>¿Consideras que la forma de corregirte de tus padres es la mejor? Respuesta de la entrevistada si porque me gusta y me siento bien</p> <p>¿Te gustaría que te corrigieran e otro manera? Sí, no ¿Cuál? Respuesta de la entrevistada si ayudándome a corregir lo malo no pegándome</p> <p style="text-align: center;">LIMITES</p>
---------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>3) Especificar las estrategias que utilizan los padres a la hora de enseñar los límites en la familia y en la escuela y la aceptación que tiene el estudiante de ellos.</p> <p>¿Qué consideras que son los límites? Respuesta de la entrevistada son como si vas a la escuela y te sales y que te dicen hasta dónde puede llegar una persona</p> <p>¿Cómo se establecen los límites en tu familia? Respuesta de la entrevistada reprendiéndolo cuando sea necesario</p> <p>¿En tú colegio hay límites? Respuesta de la entrevistada Sí, No. Nombra algunos si no salirse del salón, no ir al baño sin permiso, hacer tareas, ser responsable con mis cosas en la escuela.</p>
<p>Entrevistado N° 3</p>	<p>Entrevista 3 modificada y cambiada</p> <p>A) Como está conformada la familia (quienes conviven en ese hogar): Respuesta del entrevistado mamá padrastro hermana y mi gato bigotes</p> <p>B)¿Quién ejerce la autoridad en el hogar Respuesta del entrevistado mi mami</p> <p>C) ¿Con quién permanece el niño mientras está en la casa? Respuesta del entrevistado mami</p> <p>¿Actividad /fuente económica de la cual subsiste la familia? Respuesta del entrevistado mi padrastro</p> <p>Norma: Describir las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso que asume el estudiante frente a ellas.</p> <p>¿Qué es para ti una norma? Respuesta del entrevistado que tienes que cumplirlas hay consecuencias</p> <p>¿Qué normas hay en tu familia? Respuesta del entrevistado lavar los platos</p> <p>¿Para qué crees tú que sirven y existen las normas? Respuesta del entrevistado no</p> <p>¿Quién aplica las normas en tu familia Respuesta del entrevistado yo y mi mamá</p>

	<p>Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma.</p> <p>¿Qué es para ti la autoridad? Respuesta del entrevistado alguien que te exige</p> <p>¿Quién es la autoridad en tu familia? Respuesta del entrevistado mami</p> <p>¿Quién es la autoridad en tu colegio? Respuesta del entrevistado los profes y el rector</p> <p>¿Consideras que la forma de corregirte de tus padres es la mejor? Respuesta del entrevistado si</p> <p>¿Te gustaría que te corrigieran e otro manera? Sí, no ¿Cuál? Respuesta del entrevistado no</p> <p>Limites</p> <p>Especificar las estrategias que utilizan los padres a la hora de enseñar los límites en la familia y en la escuela y la aceptación que tiene el estudiante de ellos.</p> <p>¿Qué consideras que son los límites? Respuesta del entrevistado si te hacen algo que haber un limite</p> <p>¿Cómo se establecen los límites en tu familia? Respuesta del entrevistado exigiéndome</p> <p>¿En tú colegio hay límites? Sí, No. Nombra algunos. Respuesta del entrevistado si le pego a alguien mucho me hacen una anotación.</p>
<p>Entrevistado N° 4</p>	<p>Como está conformada la familia (quienes conviven en ese hogar): Respuesta del entrevistado mi mamá mi papá, mi papito y mi perro</p> <p>¿Quien ejerce la autoridad en el hogar Respuesta del entrevistado mi mamá y mi papá</p> <p>¿Con quién permanece el niño mientras está en la casa? Respuesta del entrevistado con mi mamá</p> <p>¿Actividad/fuente económica de la cual subsiste la familia? Respuesta del entrevistado Mi mamá en confesiones mi papá con baldosa y mi papito en construcción.</p> <p>NORMA:</p>

1) Describir las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso que asume el estudiante frente a ellas.

Preguntas para los hijos

¿Qué es para ti una norma?

Respuesta del entrevistado cuando nos enseñan a no pelear, a no ser grosera a no hacer sentir mal a los demás personas.

¿Qué normas hay en tu familia?

Respuesta del entrevistado a respetar a los mayores y a obedecer.

¿Para qué crees tú que sirven y existen las normas?

Respuesta del entrevistado sirve para ser mejores personas y existe para ser mucho más mejores personas.

¿Quién aplica las normas en tu familia

Autoridad.

Respuesta del entrevistado mi mamá y mi papá

2) Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma.

Preguntas para los hijos

¿Qué es para ti la autoridad?

Respuesta del entrevistado es corregirme si hago algo mal

¿Quién es la autoridad en tu familia?

Respuesta del entrevistado mi mamá y mi papá

¿Quién es la autoridad en tu colegio?

Respuesta del entrevistado las profesoras y la directora

¿Consideras que la forma de corregirte de tus padres es la mejor?

¿Te gustaría que te corrigieran e otro manera? Sí, no ¿Cuál?

Respuesta del entrevistado si es la mejor.

LIMITES

3) 3) Especificar las estrategias que utilizan los padres a la hora de enseñar los límites en la familia y en la escuela y la aceptación que tiene el estudiante de e

Hijos

¿Qué consideras que son los límites?

Respuesta del entrevistado es ponerle fin si yo o los hijos son groseros y no cumplir las normas

¿Cómo se establecen los límites en tu familia?

	<p>Respuesta del entrevistado no ser grosero no mentir respetar no pelear</p> <p>¿En tú colegio hay límites? Sí, No. Nombra algunos.</p> <p>Respuesta del entrevistado si no irme a la piscina no montarme en la arena prestar atención en clase no interrumpir si están hablando o dando una explicación.</p>
<p>CONCLUSIÓN: Los niños consideran que las primeras normas las reciben en el hogar, y que la segunda formación de normas la adquieren en el centro educativo. De igual forma, creen que la autoridad es impartida en la familia inicialmente por la mamá, que es la persona que más está con ellos en el su crecimiento, y en el colegio a la autoridad son la rectora y las docentes. También consideran que los limites hacen parte las restricciones que deben tener en alguno momentos, en ciertas cosas que les son permitas hacer, las cuales son impuestas por los padres en la familia.</p>	

Anexo G Entrevistas de los Padres de Familia del grado 5 del Centro Educativo San José

PRÁCTICAS DE CRIANZA, LÍMITES, AUTORIDAD Y NORMAS EN LA FAMILIA DE ESTUDIANTES QUE LE HAN HECHO BULLYING A LOS COMPAÑEROS DE SALÓN DE CLASE DEL CENTRO EDUCATIVO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA ANTIOQUIA

PROPÓSITO: opinión con la que los padres de familia entrevistados expresan sus opiniones con respecto a la proceso que han desarrollado en la crianza con sus hijos desde las normas, la autoridad, y los límites.

Entrevistada N° 1

1 ¿Cómo está conformada la familia y quienes conviven en ese hogar?
Respuesta del entrevistado está conformada por mamá papá hija dos primas

2 ¿Quién ejerce la autoridad en el hogar?
Respuesta del entrevistado
El papá en el mayor de los casos

3 ¿Con quién permanece la niña cuando está en casa?
Respuesta del entrevistado con la mamá

¿Actividad fuente económica de la cual subsiste la familia?
Respuesta del entrevistado el empleo del padre

¿Describa las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso
Respuesta del entrevistado que asume el estudiante frente a ellas

LA NORMA

¿Qué es para usted una norma?
Respuesta del entrevistado las actividades que se deben cumplir

¿Qué normas hay en su familia y que su hijo tenga que obedecer?
Respuesta del entrevistado orden aseo y disciplina.

¿Para qué cree usted que sirve y existe la norma?
Respuesta del entrevistado para ser ordenados y disciplinados.

¿Quién aplica la norma en su familia?
Respuesta de la entrevistada madre y padre.
Preguntas para los padres
Leerle al padre que es la autoridad
Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma

AUTORIDAD

¿Qué es para usted la autoridad?
Respuesta del entrevistado son las leyes que uno debe cumplir

¿Qué métodos utiliza para corregir a su hijo cuando no cumple las normas en el hogar o en el colegio?

	<p>Respuesta del entrevistado no hay castigo físico se tiene en cuenta lo que más le gusta</p> <p>¿Usted cree que su hijo reconoce la autoridad familiar? Respuesta del entrevistado si puede ella cumplirlas con lo que nosotros le decimos porque acata las órdenes.</p> <p>¿Usted cree que su hijo reconoce la autoridad en el colegio Respuesta del entrevistado sí pienso que es una niña que sabe a captar las ordenes</p> <p>LIMITES Leerle al padre lo que es un limite</p> <p>¿Cómo establecen los límites en su familia? Respuesta del entrevistado con las mismas normas</p> <p>¿Qué estrategias utilizan a la hora de poner limites Respuesta del entrevistado se habla con firmeza.</p>
<p>ENTREVISTA N°2</p>	<p>Como está conformada la familia (quienes conviven en ese hogar): respuesta del entrevistado padrastro mamá hermana hermano</p> <p>Quien ejerce la autoridad en el hogar respuesta del entrevistado papá mamá</p> <p>¿Con quién permanece el niño mientras está en la casa? respuesta del entrevistado mamá</p> <p>¿Actividad/fuente económica de la cual subsiste la familia? respuesta del entrevistado el papá auxiliar de bodega</p> <p>NORMA: Describir las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso que asume el estudiante frente a ellas. ¿Qué es para usted una norma? respuesta del entrevistado una norma es algo que se establece y se debe cumplir siempre</p> <p>¿Qué normas hay en su familia y que sus hijos tengan que obedecer? respuesta del entrevistado recoger reflujo, llevar la ropa sucia a la caneca cepillarse llevar los platos a la cocina después de comer no pelear entre hermanos</p> <p>¿Para qué crees usted que sirven y existen las normas? respuesta del entrevistado para que mis hijos aprendan a obedecer a sus mayores y sean personas independientes</p>

	<p>¿Quién aplica las normas en su familia? Respuesta del entrevistado papá mamá</p> <p>AUTORIDAD</p> <p>2 Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma.</p> <p>¿Qué es para usted la autoridad? respuesta del entrevistado es corregir y hacer cumplir lo que digo</p> <p>¿Qué métodos utiliza para corregir a su hijo cuando no cumple las normas en el hogar o en el colegio? respuesta del entrevistado primero el dialogo lo hago 2 o 3 veces castigo con algo que le guste o también se le reprende con correazos y a veces gritos</p> <p>Usted cree que su hijo reconoce la autoridad familiar? respuesta del entrevistado si ya no es grosero</p> <p>¿Usted cree que su hijo reconoce la autoridad en el colegio? Sí, no ¿Por qué? respuesta del entrevistado si porque sabe quiénes son los que le hablan y sabe que debe obedecer a sus mayores</p> <p>3) LÍMITE</p> <p>¿Cómo establece los límites en su familia? respuesta del entrevistado respuesta del entrevistado se le dice hasta que horas debe hacer o ver o programa</p> <p>¿Qué estrategias utiliza a la hora de poner límites? respuesta del entrevistado se conversa entre papá y mamá luego nos sentamos y conversamos sobre ello.</p>
<p>ENTREVISTA N°3</p>	<p>Como está conformada la familia (quienes conviven en ese hogar): respuesta la entrevistada abuela, madre e hijos.</p> <p>¿Quien ejerce la autoridad en el hogar Respuesta la entrevistada madre y abuela.</p> <p>¿Con quién permanece el niño mientras está en la casa? respuesta del entrevistado con su hermano.</p> <p>¿Actividad/fuente económica de la cual subsiste la familia? Norma: respuesta del entrevistado madre labora y abuelo también</p> <p>1) Describir las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso que asume el estudiante frente a ellas. Preguntas para los hijos.</p> <p>NORMAS</p> <p>¿Qué es para ti una norma? respuesta del entrevistado son las reglas.</p>

	<p>¿Qué normas hay en tu familia? respuesta del entrevistado sobre todo se les inculca la responsabilidad y el estudio.</p> <p>¿Para qué crees tú que sirven y existen las normas? Respuesta del entrevistado para guiar las personas.</p> <p>¿Quién aplica las normas en tu familia Respuesta la entrevistada madre y abuela. Preguntas para los padres</p> <p>Leerle al padre que es la autoridad 2 Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma.</p> <p style="text-align: center;">AUTORIDAD</p> <p>¿Qué es para usted la autoridad? Respuesta del entrevistado la capacidad de aplicar las normas.</p> <p>¿Qué métodos utiliza para corregir a su hijo cuando no cumple las normas en el hogar o en el colegio? Respuesta del entrevistado con las cosas que le gustan.</p> <p>¿Usted cree que su hijo reconoce la autoridad familiar? Respuesta del entrevistado sí.</p> <p>¿Usted cree que su hijo reconoce la autoridad en el colegio? Sí, no ¿Por qué? Padres Respuesta del entrevistado si porque del colegio no he re habido quejas</p> <p>3) Nota: leer al padre lo que es un límite.</p> <p style="text-align: center;">LIMITES</p> <p>¿Cómo establece los límites en su familia? Respuesta del entrevistado cuando lo sobrepasa se habla.</p> <p>¿Qué estrategias utiliza a la hora de poner límites? Respuesta del entrevistado con amor.</p>
<p>ENTREVISTA N° 4</p>	<p>Como está conformada la familia (quienes conviven en ese hogar): Respuesta la entrevistada abuela, madre e hijos.</p> <p>¿Quien ejerce la autoridad en el hogar? Respuesta la entrevistada madre y abuela.</p> <p>¿Con quién permanece el niño mientras está en la casa? respuesta del entrevistado con su hermano.</p>

¿Actividad/fuente económica de la cual subsiste la familia?

Norma: Respuesta del entrevistado madre labora y abuelo también.

1) Describir las normas establecidas por los padres en la familia y el compromiso que asume el estudiante frente a ellas.

Preguntas para los hijos.

NORMA

¿Qué es para ti una norma?

Respuesta del entrevistado son las reglas

¿Qué normas hay en tu familia?

respuesta del entrevistado sobre todo se les inculca la responsabilidad y el estudio

¿Para qué crees tú que sirven y existen las normas?

Respuesta del entrevistado para guiar las personas

¿Quién aplica las normas en tu familia

Respuesta del entrevistado madre y abuela

Preguntas para los padres

AUTORIDAD

Leerle al padre que es la autoridad

2 Analizar el tipo de autoridad ejercida por los padres y la percepción que tiene el estudiante de la misma.

¿Qué es para usted la autoridad?

Respuesta del entrevistado la capacidad de aplicar las normas

¿Qué métodos utiliza para corregir a su hijo cuando no cumple las normas en el hogar o en el colegio?

Respuesta del entrevistado con las cosas que le gustan

¿Usted cree que su hijo reconoce la autoridad familiar?

Respuesta del entrevistado sí

¿Usted cree que su hijo reconoce la autoridad en el colegio? Sí, no ¿Por qué?

Respuesta del entrevistado sí porque del colegio no he re habido quejas

2) Nota: leer al padre lo que es un límite

LIMITES

¿Cómo establece los límites en su familia?

Respuesta del entrevistado cuando lo sobrepasa se habla

	¿Qué estrategias utiliza a la hora de poner límites? Respuesta del entrevistado con amor.
CONCLUSIÓN: Los padres de familia expresan tener compromisos en la crianza de sus hijos, y aunque en algunos casos desconocen la esencia protocolaria de la educación, tratan de ser responsables con lo que tiene que ver sus niños. Para ellos las normas hacen parte de la enseñanza cultural y experiencia que ellos tienen y que les tramite a los hijos. La autoridad hacen parte de la disciplina y del respeto que se debe tener a los adultos y a los mayores. Y los límites es la precisión de conductas hasta donde se les permitido actuar con respecto a algo o alguien.	